

# Estudios urbanos



**PRESENTES, PERO INVISIBLES:  
mujeres y espacio público en Lima Sur**

TERESA CABRERA  
MIGUEL VILLASECA







# Estudios urbanos



**PRESENTES, PERO INVISIBLES:**  
mujeres y espacio público en Lima Sur

TERESA CABRERA  
MIGUEL VILLASECA

Código 13300

CABRERA Teresa; VILLASECA Miguel.

PRESENTES, PERO INVISIBLES: mujeres y espacio público en Lima Sur--Lima: desco. Programa Urbano, 2007.

80 p.

Urbano / Políticas Públicas / Género/ Asentamientos Humanos/ Villa El Salvador/ Villa María del Triunfo.

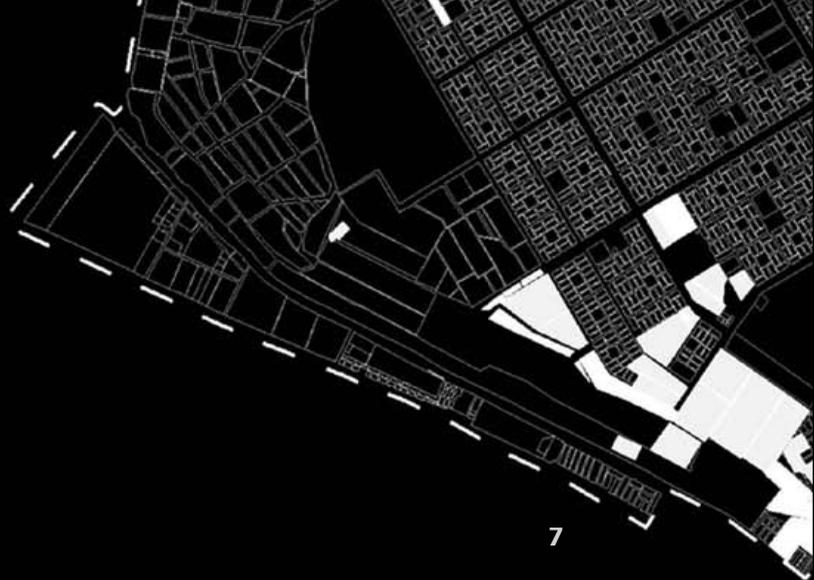
ISBN: 978-9972-670-76-3

Depósito Legal: 2007-09898

Diagramación e Impresión: Cinco Editores  
sincoeditores@yahoo.com

© **desco**

Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo  
León de la Fuente 110 Lima 17 • Telf.: 613-8300  
Octubre 2007  
Tiraje: 1 000 ejemplares



# ÍNDICE

|   |           |
|---|-----------|
| <b>PRESENTACIÓN</b>   | <b>7</b>  |
| <b>1 NOTA INTRODUCTORIA</b>   | <b>9</b>  |
| <b>2 LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LIMA</b>                                  | <b>11</b> |
| CAMBIOS EN EL ESPACIO PÚBLICO DE LIMA   |           |
| NUESTRO CONTEXTO: LA CIUDAD POPULAR   |           |
| LOS CASOS: ESPACIOS PÚBLICOS EN DOS DISTRITOS POPULARES AL SUR DE LIMA              |           |
| QUÉ NECESIDADES SE EXPRESAN EN EL ESPACIO PÚBLICO                                   |           |
| METODOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES   |           |
| <b>3 EL ESPACIO PÚBLICO EN FORMACIÓN: EL ESCENARIO DE LAS JERARQUÍAS</b>            | <b>27</b> |
| EL ESPACIO PÚBLICO EN FORMACIÓN: EL ESCENARIO DE LAS JERARQUÍAS                     |           |
| EL BARRIO QUE SE HACE CIUDAD  |           |
| LA (NO) CONSAGRACIÓN DE LO PÚBLICO  |           |
| LA PRESENCIA DE EXTRAÑOS  |           |
| PARADOJAS DEL ANONIMATO   |           |
| EL ESPACIO SEMI PÚBLICO: ESTAR Y NO ESTAR EN LA CALLE                               |           |
| <b>4 LO OBSERVADO: LOS Y LAS USUARIAS DEL ESPACIO PÚBLICO</b>                       | <b>36</b> |
| LOS Y LAS USUARIAS DEL ESPACIO PÚBLICO  |           |
| LAS VALORACIONES: ¿QUÉ OPINAN LOS VECINOS?  |           |
| LAS RESPONSABILIDADES: APROPIACIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN                         |           |
| <b>5 DISEÑANDO LOS ESPACIOS PÚBLICOS</b>  | <b>59</b> |
| MODELOS   |           |
| MEJORAS   |           |
| DISEÑANDO LOS ESPACIOS PÚBLICOS   |           |
| <b>6 INDICADORES DE ACONDICIONAMIENTO Y USO EQUITATIVO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS</b> | <b>69</b> |
| CAMBIOS FÍSICOS EN EL ESPACIO PÚBLICO   |           |
| CAMBIOS EN LAS PERSONAS QUE USAN EL ESPACIO PÚBLICO                                 |           |
| CAMBIOS EN LA GESTIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO   |           |
| CÓMO INTERVENIR EN EL ESPACIO PÚBLICO   |           |
| <b>ANEXO</b>  | <b>75</b> |
| SOBRE EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN   |           |
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b>   | <b>78</b> |



**PRESENTES, PERO INVISIBLES:  
MUJERES Y ESPACIO PÚBLICO EN LIMA SUR**

Teresa Cabrera  
Miguel Villaseca

Observatorio Urbano – **desco**  
Serie Estudios Urbanos, Nº 2

Esta publicación se efectúa  
con el apoyo solidario de CORDAID.



**Fotos:**  
Archivo Programa Urbano de **desco**

**Mapas:**  
César Orejón/Observatorio Urbano de **desco**

## PRESENTACIÓN

*“Presentes, pero invisibles. Mujeres y espacio público en Lima Sur”* es el título del segundo número de la serie *Estudios Urbanos*. Su principal aporte es quizá el esfuerzo de llevar adelante un análisis que va a contracorriente de la mirada homogenizante sobre la ciudad, específicamente del espacio público, y sobre sus habitantes. En este sentido, juzgamos importante conocer las diversas miradas que las mujeres tienen sobre los espacios públicos en distritos como Villa El Salvador y Villa María del Triunfo, pues nuestro interés radica en rescatar las diferencias que -por inscribirse en la experiencia de lo cotidiano- suelen pasar inadvertidas, ser invisibilizadas.

Un segundo aporte de este análisis es que intenta cruzar dos variables substanciales: mujeres y urbanismo, enfoque que, para el ámbito de la *ciudad popular*, no cuenta con experiencias previas desarrolladas o por lo menos no suficientemente difundidas. Consideramos que avanzar por este camino nos permitirá enriquecer la reflexión sobre la planificación, construcción, gestión y renovación de nuestras ciudades, desde una perspectiva más inclusiva.

La producción de este estudio no ha sido fácil para el equipo. Demandó espacios de discusión, de idas y vueltas, de revisión de la metodología a ser utilizada en el recojo de la información, de ir probando (y dudando) permanentemente de la efectividad de la misma. Pero sobre todo significó un cuestionamiento interno del equipo, en el que se han identificado puntos de tensión que aún hoy no están del todo resueltos. Y ha sido este no encontrar verdades absolutas lo que finalmente los motivó a continuar con el trabajo.

Teresa Cabrera –socióloga- y Miguel Villaseca –administrador y arquitecto- nos permiten hoy contar con este estudio, que nos brinda una serie de escenas cuyo eje son las mujeres y su presencia en la ciudad (popular). A ellos nuestro agradecimiento por su constancia y profesionalismo para construir un discurso sobre el tema, superando los enfoques específicos de sus disciplinas en la búsqueda de conceptos y perspectivas de consenso.

En este punto es oportuno reconocer que el estudio tuvo como punto de partida el trabajo de Gustavo Riofrío, Carla Lecaros y Guiliana Gutiérrez, quienes organizaron y llevaron a cabo las primeras etapas de la investigación. A este camino se sumaría también Sandra Domingue, estudiante del Instituto Francés de Urbanismo, cuya participación fue fundamental para el ordenamiento de la información obtenida durante las entrevistas. A todos ellos nuestro agradecimiento por el compromiso con el que se involucraron en este proyecto.

Finalmente, queremos señalar que este trabajo no hubiera sido posible sin la colaboración de las y los vecinos de Villa El Salvador y Villa María del Triunfo, quienes mostraron gran disponibilidad para participar de las entrevistas y conversar con el equipo. También queremos agradecer especialmente a dos arquitectas amigas, Marcela Villa y Gladys Vásquez, quienes motivaron a sus estudiantes del curso Asentamientos Humanos 2, de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Ricardo Palma, a participar en el recojo de información para este estudio, tarea que cumplieron con profesionalismo y dedicación.

Esperamos que este número de la serie *Estudios Urbanos* contribuya a hacer más visibles a las mujeres que día a día habitan, usan, transitan, construyen y renuevan nuestras ciudades y cuya presencia muchas veces no es percibida ni comprendida en su dimensión más radical: la cotidiana. Creemos que visibilizando demandas y necesidades en este nivel, podemos contribuir a la construcción de ciudades donde la igualdad y el respeto por el otro estén garantizados.

Laura Soria  
Jefa del Programa Urbano - desco



## NOTA INTRODUCTORIA

Una de las consideraciones fundamentales de nuestra argumentación en este estudio es que el uso y el control del espacio en la ciudad es un revelador del tipo de relaciones existentes en una sociedad. El poder de unos sobre otros -en el sentido específico en el que ese diferencial de poder se traduce en inequidades- puede ser “leído”, encontrado, en el espacio. En las calles y plazas queda la huella física de las relaciones entre las personas de una sociedad. Si la ciudad es creada por las personas y a la vez moldea y da sentido a sus actividades, encontraremos en el espacio público y en las relaciones que las personas establecen en él, algunas claves para conocer y pensar nuestra ciudad dividida y nuestras relaciones sociales signadas por la desigualdad. Si podemos facilitar el control democrático y equitativo de los propios actores (hombres y mujeres) sobre su espacio público, podremos facilitar su intervención creadora en los procesos de producción y reproducción de la ciudad.

Si partimos de la constatación de que el acceso a la ciudad, el derecho a la ciudad, no está garantizado por un marco de políticas públicas implementadas por el Estado central o por los gobiernos locales, el buscar conocer las necesidades de género, en este caso, las necesidades de las mujeres en el espacio público, es un intento de encontrar una expresión concreta, singular, de esas necesidades y formas apropiadas para atenderlas. Al identificar los elementos físicos y sociales que obstaculizan o facilitan el acceso al uso y el disfrute de la ciudad por parte de las mujeres, esperamos aportar en la formulación de un argumento que derive en la elaboración de instrumentos para el diseño e implementación de políticas urbanas que incorporen la perspectiva de género.

Al referirnos a una expresión concreta y singular de las necesidades de las mujeres, aludimos a dos asuntos. En primer lugar, a que el espacio público (calles, plazas, parques, alamedas, losas deportivas, entre otros) puede y debe ser leído poniendo atención a las relaciones de género, esto es, a las diferencias categoriales<sup>1</sup> entre hombres y mujeres, y

---

<sup>1</sup> Tilly, en su exhaustiva fundamentación acerca de cómo operan y se reproducen las desigualdades al interior de un determinado orden social, hace foco en los vínculos sociales que generan dichas desigualdades y que persisten a lo largo de la trayectoria vital de los individuos y de la historia de sus organizaciones. Su propuesta sostiene que la desigualdad, mediante una serie de mecanismos tales como la explotación, el acaparamiento de oportunidades, la adaptación y la emulación, se “distribuye” según pares categoriales distintivos: ciudadano/extranjero, aristócrata/plebeyo, mujer/varón, etc. TILLY, Charles. *La desigualdad persistente*. Manantial, Argentina, 2000 (1998).

específicamente a la dinámica de esas diferencias en el ámbito público. En segundo lugar, a que estas diferencias categoriales entre hombres y mujeres, referidas al uso, acceso, control y gestión del espacio público, y a la legitimidad de las actividades que en él se realizan, en los casos que abarca este estudio, están situadas en un contexto particular: la ciudad popular (producto contemporáneo de la evolución de los barrios generados por autoconstrucción), concepto que revisaremos someramente en el primer capítulo, en el cual también formulamos un repaso por las nociones de espacio público empleadas en la investigación, además de abordar el diálogo entre el proceso de conversión en ciudad de las *barriadas* de antaño y la construcción de ciudadanía y sus retos hoy, caracterizando las relaciones sociales en el espacio físico, especialmente aquellas que inciden en la situación de las mujeres, su percepción sobre los otros usuarios y los modos en que se enfrentan a la diferencia, la diversidad y también a las patentes inequidades en el uso y disfrute del espacio público.

Dado que nuestro objetivo en este estudio es definir algunas condiciones mínimas de habitabilidad social y física que el espacio público debe reunir a fin de que las mujeres efectúen en él las actividades que requieran realizar, nos hemos preguntado por las necesidades de las mujeres en cuanto al equipamiento del espacio público y del entorno barrial inmediato, en un primer plano, y en uno segundo, por el nivel de participación de las mujeres en el diseño y la gestión del espacio. Así, presentamos hallazgos relacionados a la cuestión de las características físicas de los espacios públicos estudiados, las cuáles se establecen a partir de la frecuencia e intensidad de las actividades, para lo cual inquirimos a los usuarios, a sus prácticas y a la percepción que tienen de sus interacciones en el espacio público. También nos referiremos a la gestión del espacio (mantenimiento, seguridad y administración del uso), en tanto este asunto condiciona en gran medida la configuración de los problemas del espacio público y las actitudes y percepciones de los usuarios.



# LA PRODUCCIÓN DEL espacio público en Lima

**CAMBIOS EN EL ESPACIO PÚBLICO DE LIMA**

**NUESTRO CONTEXTO: LA CIUDAD POPULAR**

**LOS CASOS: ESPACIOS PÚBLICOS EN DOS DISTRITOS POPULARES AL SUR DE LIMA**

**QUÉ NECESIDADES SE EXPRESAN EN EL ESPACIO PÚBLICO**

**METODOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES**



## LOS CAMBIOS EN EL ESPACIO PÚBLICO DE LIMA

La ciudad aristocrática de inicios del siglo XX tenía espacios con sentido y uso unívoco. A pesar que el uso del espacio público siempre es polisémico, pareciera que esta lectura diferenciada de los usos se genera desde una propuesta inicial y oficial que es aceptada por todos. Entre los años cincuenta y ochenta, la Plaza de Armas de Lima, por ejemplo, no era un lugar de mítines políticos, sino únicamente de ceremonias protocolares. Era la Plaza San Martín la que expresaba a la sociedad civil mesocrática, mientras que la Plaza Dos de Mayo era la plaza proletaria. Si bien la ciudad aristocrática y la moderna ciudad burguesa asignaban espacios para usos únicos y diferenciados, estos espacios han evolucionado con el tiempo al menos en dos sentidos:

El primero, por la constante redefinición de los espacios que acompaña -y hasta genera- los cambios de uso de determinadas zonas de la ciudad. Así, lo que era residencial puede eventualmente transformarse en un área de uso comercial, por lo que el parque de barrio se puede tornar un parque anónimo y de asistencia y flujo masivo.

El segundo, por la redefinición que ocurre cuando el modelo de ciudad y espacio público es roto por la aparición de comportamientos que no corresponden al modelo mismo. En nuestra ciudad, el modelo mismo de ciudad tradicional es socavado por “otros” tipos de ciudad que coexisten y la modelan de modo diferente, puesto que el modelo original ha ido perdiendo hegemonía al menos desde los años setenta. Lo que acontece en Lima es que coexisten al menos dos modos diferentes de producir la ciudad, el “formal”, que cuenta con *carta de ciudadanía* e institutos de urbanismo, y el “informal”, considerado **espontáneo** por el pensamiento oficial y académico.

Una diferencia gravitante entre el modo considerado “informal” respecto del “formal”, está en cómo se construye ciudad y vivienda. Esta diferencia radica tanto en el ciclo de habilitación urbana, que tiene una temporalidad distinta (primero se ocupa el terreno, luego se construye) como en el tipo de inversión que se realiza. Si se tiene en cuenta que la demanda de vivienda de los sectores populares es poco atractiva en el mercado inmobiliario convencional, se produce, por un lado, el fenómeno de la autoconstrucción de la vivienda (en la que se emplea el escaso tiempo libre del poblador, las redes familiares y comunitarias para la realización del trabajo y la eventual contratación de maestros de obra) y, lo que para el caso nos interesa, la habilitación comunitaria del espacio urbano.

Esta modalidad de habilitación urbana insume gran cantidad de tiempo y recursos de los ciudadanos, ya sea en organizarse para gestionar la realización de obras ante las autoridades correspondientes, en las propias gestiones o en las actividades que demandan el cuidado y mantenimiento del espacio habilitado. Esta inversión de tiempo y recursos, no suele ser tomada en cuenta cuando se piensa en la ciudad y en su gestión.





La consolidación de una ciudad construida de este modo considerado “informal”, depende de las condiciones en que los ciudadanos realizan ésta inversión. Es claro que, al menos en las últimas dos décadas, tanto la composición de la población de la ciudad popular, como las condiciones de vida de la misma, ha variado sustancialmente: los hijos de la ciudad superan ampliamente a los inmigrantes y las urbanizaciones se han consolidado de manera fragmentada, en un contexto de precarización del mercado laboral y de ausencia de políticas públicas urbanas y de seguridad social que puedan considerarse inclusivas, debido a que marginan a un grueso de la población de lo que se considera beneficios exclusivos de la “formalidad”. Trataremos de presentar las afirmaciones respecto al cambio de la dinámica de la ciudad popular, dentro de una idea que consideramos central: tomando en cuenta las características de la forma de urbanizar, el proceso de urbanización mismo es parte del proceso de construcción de ciudadanía.

## **NUESTRO CONTEXTO: LA CIUDAD POPULAR**

Procurando una categoría que de cuenta del conjunto de la realidad urbana de Lima, en **desco** afirmamos el uso de *ciudad popular* para referirnos al producto contemporáneo de la dinámica de autoconstrucción y gestión del espacio urbano llevado a cabo inicialmente por las familias migrantes pobres y marginadas de la ciudad, que en el transcurso de poco más de medio siglo, dio lugar a una forma distinta de acceder a bienes (la propiedad del suelo y la vivienda) y servicios (desde redes de vialidad, electrificación, agua y alcantarillado, hasta educación y salud), dio lugar a circuitos económicos inéditos en las costumbres establecidas y recreó distintas tradiciones culturales en un nuevo contexto en el que irá incorporando elementos estéticos nuevos y nuevas tecnologías, asentando una sensibilidad urbana distinta.

Las marcas de todos estos procesos de producción social del hábitat, con sus avances y retrocesos, conforman un paisaje urbano distintivo, cuya progresiva y dificultosa legitimación produjo un cambio estructural del conjunto de la ciudad. Así como en determinado momento el término *barriada* dejó de ser simplemente peyorativo o referido a una situación de clandestinidad y miseria, y se preservó para referir a un modo de producir ciudad, lo que importa remarcar hoy quizá no sea esa modalidad particular, pues ella puede ser encontrada en la mayor parte del tejido urbano de Lima.

Lo que queremos destacar entonces, al referirnos a la *ciudad popular* es a que, en el proceso mismo de levantar barrios enteros desde la nada y luego gestionarlos en permanente tensión con el resto de la ciudad y el Estado, se han generado relaciones sociales y políticas distintivas como son por ejemplo el vínculo entre dirigentes barriales y autoridades locales o, aún de manera más general pero quizá más reveladora, la organización al interior de los barrios tanto para acceder a bienes privados como para atender necesidades colectivas, hechos en los que las mujeres han tenido un peso específico que suele remitirse a la gestión de comedores populares o la participación en comités de vaso de leche, quizá por el componente propiamente político que



involucran, quedando algo menos iluminadas<sup>1</sup> las implicancias culturales de su papel en el resguardo de la vivienda (sobretudo en los primeros momentos de la ocupación del terreno) y su posterior mantenimiento o mejoramiento,<sup>2</sup> o en la administración del agua, el comercio de pequeña escala y el hecho de que hayan sido un factor de presión fundamental para lograr la habilitación del entorno barrial y la atención de la demanda por servicios educativos y de salud.

### **LOS CASOS: ESPACIOS PÚBLICOS EN DOS DISTRITOS POPULARES AL SUR DE LIMA.**

Como hemos dicho, los casos que abarca el presente estudio son espacios públicos en los distritos de Villa El Salvador y Villa María del Triunfo, ejemplos genéricos de suburbios pobres que se han transformado en secciones modernas de ciudad.

De un lado, Villa El Salvador, que surge en el año 1971, como una ciudad planificada, con una clara y marcada zonificación, desde su trazado original tiene asignado un espacio público abierto para cada barrio: el parque del grupo residencial, ubicado en el centro del módulo habitacional y que debía acoger el equipamiento comunal.



---

<sup>1</sup> Un apunte sugerente puede encontrarse en el trabajo de Cecilia Blondet *Muchas vidas construyendo una identidad. Las mujeres pobladoras de un barrio limeño*. Documento de Trabajo N° 9 Serie Antropología N°4 Lima, IEP, Enero 1986. De otro lado, Guillermo Nugent hace un señalamiento de la ausencia de reflexión acerca de los cambios que ha implicado para la sociedad peruana el papel de las mujeres en el mantenimiento de las viviendas en las barriadas, en *Elencos ingeniosos: Que todo parezca igual para que todo cambie*. Nuevos rostros en la escena nacional. Serie: Perú Hoy, No.10 Eduardo Toche (Comp.) Lima, desco, 2006.

<sup>2</sup> Una breve caracterización de las mujeres que participan en procesos de mejoramiento de la vivienda, referido a un proyecto específico de acceso a crédito y densificación habitacional, puede encontrarse en ZOLEZZI, Mario, TOKESHI, Juan y NORIEGA, Carlos. *Densificación Habitacional. Una propuesta de crecimiento para la ciudad popular*. - Lima, desco, 2005.

GRÁFICO N° 1

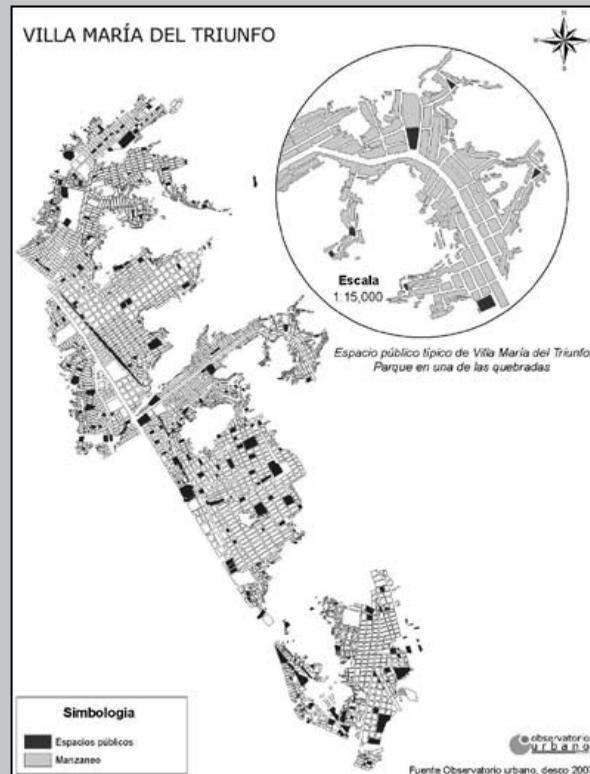


Asimismo, su esquema vial contempla avenidas con amplias bermas centrales, que por falta de algún tratamiento quedaron como grandes terrenos baldíos, muchas veces usados para descargar el desmonte de la permanente actividad constructora de los vecinos o depositar provisionalmente la basura de la que el servicio municipal tarda en ocuparse. Recién en los últimos años estos espacios están siendo aprovechados para la implementación de conjuntos que integran paseos peatonales, equipamiento recreativo, áreas verdes y plazas de carácter cívico. Como señalan los arquitectos Guillermo Takano y Juan Tokeshi<sup>3</sup>, la intervención en estas bermas sin uso determinado –antes percibidas como una especie de frontera entre los barrios- representan un cambio significativo en la escala del espacio público y han creado nuevos puntos de referencia. Son, en este sentido, la ampliación de la experiencia (la vivencia y la apropiación) más allá de los límites del propio barrio o grupo residencial, para conectarse con dinámicas urbanas (de movilidad, de producción, entre otras) de escala distrital.

<sup>3</sup> TAKANO, Guillermo y TOKESHI, Juan. *El espacio público popular. Reflexiones y experiencias desde el Sur*. Serie Estudios Urbanos N° 3. Lima, desco, 2007. En prensa.

Por otro lado, tenemos a Villa María del Triunfo, ocupación espontánea y fragmentada que se inicia en la década de 1950 alrededor de la fábrica de Cementos Lima, en Atocongo. Allí, la asignación del espacio ocurrió de manera más irregular. Cada “sector” ubica sus espacios abiertos en lo inmediato, siendo el nivel de apropiación no tan directo como en Villa El Salvador.

GRÁFICO N° 2



Como señalan Barreda y Ramírez,<sup>4</sup> en la ciudad popular deben distinguirse espacios que resultan de dos momentos históricos que derivan en procesos distintos y por tanto, en configuraciones urbanas distintas: la ciudad popular en proceso de consolidación, con una antigüedad mayor a veinte años, y las zonas de reciente formación, ocupadas desde la década del noventa y formada en los intersticios y extremos de la ciudad popular consolidada (específicamente en laderas y pendientes de alto riesgo y costosa habilitación), en un momento de reflujo de las migraciones campo-ciudad, que es el proceso que dio origen a la ciudad popular “clásica”, y mas bien de aumento de su crecimiento vegetativo.

<sup>4</sup> BARREDA, Jose y RAMIREZ CORZO, Daniel. *Lima: consolidación y expansión de una ciudad popular*. En: *Las ciudades en el Perú*. Serie Perú Hoy , N° 6. desco, Lima, 2004.



Señalar esta distinción es importante en tanto los espacios tomados como universo de este estudio, si bien pertenecen a zonas relativamente consolidadas, tenemos casos en los que *nuevos barrios*<sup>5</sup> se ubican a considerable cercanía, lo cual imprime al espacio público una dinámica y una significación que no podemos dejar de lado. Esto también quiere decir que los espacios observados y las personas con quienes hemos dialogado, no constituyen un universo homogéneo: las prácticas urbanas –y la auto percepción de quienes las ejercen– provienen de trayectorias distintas, de historias organizativas distintas. En suma, el *lugar* (expresión que esta vez podemos tomar casi literalmente) desde el que las personas han enunciado su propia situación y la legitimidad que otorgan a la actuación de los “otros” en el espacio público debe ser tomado en cuenta en este esfuerzo de comprensión.

Por un lado, los barrios consolidados emprenden la tarea de mejorar sus espacios públicos. Es oportuno ahora debido a que otras etapas del desarrollo de las urbanizaciones han sido culminadas, además se hace necesaria puesto que la ciudad misma se diversifica.

De otro lado, la ausencia de amplios terrenos para formar nuevos asentamientos, debilitadas las redes sociales a las que apelaron antaño las clases populares para enfrentar el problema de la vivienda y sin interlocución directa con el Estado, la posibilidad de acceder a terrenos de relativa calidad es incierta: la salida recurrente ha sido ocupar terrenos cada vez más precarios, con lo cual la situación de las nuevas urbanizaciones es diferente a las que ahora se consolidan. Estos *nuevos barrios* son pequeñas urbanizaciones que se suceden unas a otras ocupando quebradas o empinadas laderas en las que no se observa un trazado para el conjunto y en donde la topografía hará más difícil la habilitación urbana y la cobertura de servicios.

Así, las diferencias sustantivas en la ubicación, la calidad del terreno donde se han proyectado o habilitado espacios públicos, el nivel de equipamiento o mobiliario, ilustran uno de los rumbos que ha tomado la expansión de la ciudad, tanto en términos físicos como sociales. En este contexto partimos de preguntarnos cómo responden la estructura urbana y los espacios públicos abiertos de estos distritos a la necesidad de un uso equitativo por parte de hombres y mujeres, en lo referido a

**Nivel de habilitación.** La falta de recursos dificulta la habilitación de estos espacios. En la ciudad popular un buen porcentaje de espacios públicos ni siquiera cuenta con los servicios básicos como tomas de agua (o servicio regular de regado) y puntos de luz apropiados. En este caso cabría preguntarse si la falta de luz en un espacio público abierto afecta de igual forma a hombres y mujeres.

**Espacio público, espacio residual.** Muchos de los espacios reservados para uso público, ya sean abiertos o cerrados, normalmente están conformados por espacios residuales (salvo el caso de las zonas “antiguas” de Villa El Salvador), de difícil

---

<sup>5</sup> Véase Formalización de la propiedad y mejoramiento de barrios: bien legal, bien marginal. Serie Estudios Urbano, N° 1. Lima, desco, 2006.



acceso, no integrados, lo que dificulta su implementación. En este caso podríamos preguntarnos para quién resulta menos cómodo un espacio público abierto, pero poco integrado y de difícil acceso.

**Centralidad.** “La falta de una planificación orientada a estructurar orgánicamente los primeros barrios aledaños y los que después se construyeron en los distritos vecinos, especialmente aquellos derivados de las invasiones, ha ocasionado que esos nuevos sectores urbanos desempeñen en su primera etapa una función principalmente habitacional con un comercio ambulatorio para sus necesidades básicas diarias, pero sin una estructura que permita otras actividades, lo que ha servido para seguir incrementado la ya excesiva centralización de Lima”<sup>6</sup>, ¿quién regularmente tiene que realizar las tareas asociadas a la satisfacción de las necesidades cotidianas en el hogar?

**Transporte público.** El transporte urbano y la interrelación de las diferentes partes de la ciudad, siempre ha estado orientado a mega-propuestas, que plantean soluciones para los grandes desplazamientos, pero que olvidan las necesidades de transporte más barrial y sectorial. ¿quién se desplaza de una manera más intensiva en un radio barrial?, ¿quién usa más el moto taxi?

Este panorama, ¿afecta de manera diferente a los hombres y mujeres? (y dentro de esa primera distinción por género, a discapacitados, ancianos, pobres, y todos aquellos que pertenecen a grupos marginados socialmente). A lo largo del estudio, hemos ensayado algunas reflexiones más que esperamos sean tomadas en cuenta entre aquellos que tiene poder para decidir el destino de la ciudad y de sus habitantes.

## QUÉ NECESIDADES SE EXPRESAN EN EL ESPACIO PÚBLICO

La cuestión acerca de cuál es el papel que le corresponde a la comunidad en la gestión y mantenimiento de los espacios públicos alude sólo a uno de los poderosos cambios que acontecen en los últimos quince años en la ciudad de Lima. La necesidad de acondicionar los espacios públicos, generalmente terrenos baldíos, es un interés que moviliza a autoridades y poblaciones. Las actividades de mejora de los espacios públicos no son una simple moda o imitación de conductas que se observan fuera del barrio. Obedecen a una serie de factores de amplio rango.

En estos años, la mayoría de familias que viven en aquellos sectores de la ciudad que empezaron como “pueblos jóvenes” han logrado culminar al menos una primera etapa

---

<sup>6</sup> DORICH, Luis. *Al rescate de Lima: La evolución de Lima y sus planes de desarrollo urbano*. Servicios de Artes Gráficas S.A. Lima, 1997. En Villa El Salvador esto se presenta de manera dramática, pues el esquema original de la urbanización contemplaba un “área cívica” de gran extensión, la cual fue ocupada con fines de vivienda a finales de la década del setenta. El gran mercado y la plaza cívica quedaron sin lugar.



de su vivienda; sus urbanizaciones ya cuentan con servicios de agua y saneamiento y han dejado de reconocerse a sí mismos como “pueblos jóvenes”. En la actualidad aparece como una necesidad sentida culminar el proceso de conversión en ciudad, al menos en los asuntos formales. De otro lado, la ciudad se ha hecho más heterogénea como resultado del aumento de los procesos de comunicación y de los cambios demográficos.

Nuevas generaciones de los hijos de migrantes ahora tienen más actitudes propiamente urbanas y desafiantes en la vida social que las establecidas por sus padres y abuelos, iniciadores del proceso de urbanización. Para estos jóvenes la ciudad no es más el barrio donde crecieron sino que se presenta articulada a un proceso mayor que les muestra modelos a los que quisieran tener acceso. Los jóvenes, además, han aumentado en el porcentaje de la población. Ellos reclaman salir de la vivienda en los momentos de ocio. Los adultos, a su vez, empiezan a buscar algunos espacios de realización del descanso, fuera de las viviendas que construyeron pensando atender otras necesidades, viviendas que ahora pueden resultar pequeñas o superpobladas. En este sentido, la calle cumple un papel fundamental.

En cualquier caso, es un hecho que el aumento en la densidad y la heterogeneidad de las urbanizaciones (esto es, de *la ciudad*) demanda el acondicionamiento del espacio externo como un asunto de primer orden para el desarrollo de la vida. Esta es de manera general, la justificación de nuestra preocupación y la afirmación cuya consecuencia es la base de nuestra intervención reflexiva.

Tomando en cuenta que el interés por el espacio público en los barrios populares en consolidación es relativamente reciente nos parece apropiado preguntarnos hasta qué punto la expresión de este interés continúa o replantea los estilos de vida que allí se han desarrollado, que han tenido en la calle un escenario privilegiado. A primera vista, podría parecer que la atención por el espacio público, formalmente, busca igualar o repetir las formas de diseño y de conducta que se observan en el resto de la ciudad, dejando de lado algunas características y tradiciones de la vida de barrio pre-existente. La idea sería que se busca “imitar” formas (diseños) de espacios en áreas céntricas de la ciudad, sin tener en cuenta que éstas han sido ideadas y definidas en el marco de un patrón de desarrollo urbano distinto.

Dejar en ese punto el argumento supone más una crítica a quienes *imaginan* el espacio público –vecinos, y eventualmente, funcionarios municipales– tomando como referencia lo que es común y corriente en el resto de la ciudad, pero deja de lado un asunto importante: una segunda mirada sobre esta tendencia a “imitar” debiera permitirnos captar que dicho comportamiento puede contener también un tipo de *reclamo por movilidad y búsqueda legítima de estatus* (la idea sería *tener lo que mismo que tienen los otros barrios*, aquellos que son percibidos como modélicos, poseedores de un relativo bienestar que se expresa en la *calidad* y la *belleza* del espacio). Lo que hay que señalar con ánimo de denuncia, no es en absoluto la llamada “imitación” sino las *condiciones de desigualdad* (distinto tipo de inversión pública en la ciudad) y *precariedad*





en la que se elaboran los imaginarios sobre lo que debe tener el espacio público para ser considerado útil (conectado a las necesidades de comunicación, de tránsito y seguridad, éste último especialmente sensible para las mujeres) placentero (conectado a las necesidades de descanso, esparcimiento, recreación pasiva y status) e incluso rentable (la percepción acerca del valor de la propiedad, incluso el valor real del terreno o la vivienda mejora considerablemente con la habilitación de su entorno).

Volviendo al asunto del cambio o la continuidad en las relaciones sociales en la *ciudad popular*, consideramos que las relaciones de confianza entre vecinos, sedimentadas en el tiempo, de pronto se han visto alteradas en razón del crecimiento de la población y especialmente por la mayor cantidad de visitantes, fruto de las interacciones propias de toda gran ciudad, asunto que no encuentra aún salidas o “modos” que las personas consideren satisfactorios. El creciente afán de reconocerse parte de la ciudad y contar con el equipamiento urbano correspondiente, plantea el reto de pensar modelos de diseño y gestión que conecten con las necesidades más inmediatas. La reflexión alrededor de los nuevos espacios públicos y específicamente el “lugar” de la mujer y la legitimidad de su presencia y su uso del espacio, abre además posibilidades para enfrentar de un modo distinto los problemas ya existentes. Es en este sentido que nos interesa la situación de la mujer, a la que el diseño de la ciudad, en particular de los espacios públicos, debe brindar la oportunidad de superar su patente situación de desigualdad.

Como hemos señalado, y en relación con las necesidades de la vida urbana, nos parece que el espacio público adquiere renovado interés en la medida en que otras infraestructuras urbanas ya existen. Ese interés aparece también porque la heterogeneidad urbana demanda espacios que ya no pueden ser reducidos a las asambleas de barrios o a la vida en el interior de los domicilios. ¿Cuáles son estas necesidades? ¿Cuáles son en este contexto las necesidades de las mujeres? ¿Se expresan éstas de manera clara o son un “territorio” confuso?

Observar el comportamiento de este proceso en barrios de Lima Sur nos remite a los asuntos de identidad, participación y ciudadanía: ¿Qué tipo de ciudad se modela desde el punto de vista de las imágenes que aparecen en el comportamiento de las gentes, hombres y mujeres, en la calle? ¿Hasta qué punto los comportamientos en la calle de un barrio popular excluyen un uso menos “familiar” o “comunitario” que supone que todos se reconocen perteneciendo al mismo mundo?

En este punto, podemos afirmar que el espacio público expresa una doble dinámica: la de la construcción de imaginarios, representaciones y ciudadanía, por un lado, y la de atención a las necesidades cotidianas de la vida urbana por otro lado.

Finalmente, queremos señalar que el evidente desencuentro entre la “realidad practicada” de las mujeres en el espacio público -esto es, las estrategias con las que cotidianamente las mujeres hacen frente a la situación de desigualdad en el acceso y uso del espacio público- y una adecuada cobertura en términos de políticas públicas locales, o al menos un rango de reconocimiento institucional, tiene que ver, de manera muy directa, aunque



no suficientemente evidente, con la forma en que se ejerce la autoridad. Esto resulta más claro si pensamos en que la historia organizativa, como modo de aprendizaje y ejercicio ciudadano, en el caso de los varones, está, en el contexto del mundo popular en Lima, asociada a la gesta de la ciudad, a la habilitación del espacio y la infraestructura urbana, para lo cual el grado de presencia pública entendido como interlocución, enfrentamiento o concertación de intereses con la autoridad pública es muchísimo mayor que en el caso de las mujeres,<sup>7</sup> para quienes estos aprendizajes y ejercicios ciudadanos han estado asociados a la organización para las actividades reproductivas y de supervivencia, que implican, al menos en su origen, otro tipo de redes y lógicas, las cuales apelan con mayor fuerza a un modo organizacional familiar y comunitario y recién en un segundo plano, un nivel de interlocución con la autoridad pública y una incidencia directa en las decisiones sobre la transformación del paisaje urbano.

Sin embargo, allí donde no cuajan mecanismos de reconocimiento político a la presencia de las mujeres en la esfera pública, pre-existen formas de reconocimiento social: prácticas cotidianas, avaladas en el imaginario de extensas franjas de la población, acerca de la legitimidad de la participación de las mujeres, pero que aún no logran dar el salto a una traducción institucional y mucho menos aún, a ser un criterio de decisión sobre la transformación o mejora del espacio público en su dimensión física. Lo que se encuentra como telón de fondo de nuestras inquietudes es cómo encontrar una fórmula democrática en la que los nuevos contenidos que adquiere la ciudadanía de las mujeres<sup>8</sup> no apele inevitablemente a las antiguas formas de la ciudad clásica consolidada, sino que se recupere y ponga en valor las prácticas solidarias que efectivamente son parte del mundo popular, aunque sean incomprendidas o incluso funcionalizadas por discursos conservadores.

---

<sup>7</sup> “ (...) sin embargo la mujer no está marginada de esta esfera, se mantiene informada y emite su opinión, y el varón debe ponerse de acuerdo con ella. Es común que una decisión aceptada en una asamblea comunal sea dejada de lado en la siguiente sesión porque las esposas no estuvieron de acuerdo, pero a pesar de la enorme influencia de la voz de la mujer, el varón es quien representa el conjunto”. FULLER, Norma. *En torno a la polaridad Marianismo-machismo*. En: *Género e Identidad: Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Ediciones Uniandes. Santa Fé de Bogotá, octubre 1995. pp.257.

<sup>8</sup> “ (...) las generaciones jóvenes se alejan del modelo de sus madres y colocan sus esperanzas y sueños en los estudios y el trabajo, no en fundar una familia. A ello se aúna el hecho de que la recesión económica y la proliferación de familias dirigidas por mujeres han socavado el papel de varón como proveedor y jefe del hogar. Los sectores urbanos están siendo transformados por el ingreso de las mujeres a la esfera pública, el control de su capacidad reproductiva y la planetarización de la cultura que las somete al influjo de las ideologías democratizantes. La expansión de espacios mixtos como escuelas, centros de educación superior y el trabajo ha quebrado las barreras que impedían que surgiera un trato más cercano entre los géneros”. FULLER, Norma. *En torno a la polaridad Marianismo-machismo*. En: *Género e Identidad: Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Ediciones Uniandes. Santa Fé de Bogotá, octubre 1995. pp. 260-261.



## METODOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES

Para los fines de este estudio, elaboramos una serie de tipologías tentativas que fuimos ajustando en la confrontación con el trabajo de campo. Inicialmente nuestro acercamiento se concentró en la dimensión física del espacio. A partir de las variables físicas (relación con el entorno, nivel de consolidación, mantenimiento y diseño) se buscó dilucidar cuestiones particulares acerca del uso y la gestión.

De principio, el **espacio público** es todo aquel espacio donde se privilegian las relaciones no familiares entre las personas. Así, el espacio público está constituido por las vías y veredas (“la calle”), los parques y espacios abiertos (plazas, alamedas), los espacios semi-abiertos de uso público (mercados y *paraditas*), los espacios cerrados para uso público (edificios públicos) y privado (discotecas, iglesias, estadios).

En este caso, nos concentraremos en aquellos espacios donde el acceso no está formalmente restringido (como no lo está en los parques, las plazas, las alamedas, las losas deportivas abiertas), de modo que lo que *nos interesa encontrar, a partir de los usos, son las condicionantes para el tránsito y la permanencia* (que combinen grados razonables de comodidad, sensación de seguridad y la posibilidad del disfrute) *que eventualmente pueden comportarse como restricciones implícitas para algunos usuarios o usuarias.*

Con este supuesto realizamos nuestras primeras observaciones. Teniendo en cuenta determinadas características del espacio y la función que pretende cumplir, consideramos los espacios públicos que pertenecían a los siguientes tipos:

- Parque, lugar con áreas verdes y bancas. La actividad aparente es el juego de los niños y el descanso o el paseo.
- Losa deportiva, “canchita” con o sin tribuna; lugar para la práctica de deportes varios. El espacio libre permite otro tipo de actividades, como las practicadas por los escolares, con supervisión de sus maestros, o las que realizan los vecinos, como fiestas pro-fondos.
- Plaza cívica, donde la pauta de la distribución del espacio, fundamentalmente está dada por la ubicación del monumento a que está dedicada y los accesos al mismo.

Considerando esto, podemos empezar dividiendo los espacios públicos a recorrer en dos categorías:

- Parques, plazas, alamedas o losas deportivas abiertas de uso exclusivamente comunitario. Sólo el vecindario inmediato lo usa. De manera general, la mayoría de personas se conoce y en este sentido hay más seguridad y tranquilidad (aunque en algunos casos en ellos tengan lugar con relativa frecuencia actos de violencia callejera protagonizados por jóvenes). Entre los que veremos, se trata de algunos



de los parques centrales de grupos residenciales en Villa El Salvador, y también de aquellos en los barrios de las zonas altas de Villa María del Triunfo.

- Parques, plazas, alamedas o losas deportivas abiertas usadas por personas provenientes de un radio más amplio que el del vecindario alledaño. Sus usuarios son tanto los vecinos inmediatos como personas de otros lugares que visitan o transitan por el lugar. Generan atracción por su equipamiento, por ser puntos referenciales en el distrito o por su proximidad a áreas de actividad comercial.

Realizado un primer levantamiento de información, y empleando instrumentos como la entrevista a profundidad, atendimos una serie de cuestiones que nos permitieron considerar variables de carácter “social”, tales como uso del espacio, intensidad del uso y obstáculos para el uso y el papel del espacio público en la socialización de sus usuarios.

Los indicadores que propondremos pertenecen a dos clases. Un primer grupo está enmarcado en la esfera de lo “físico”, entendiéndose por ello las características de diseño del espacio público, el mobiliario existente y referencias a su articulación con el entorno. Un segundo grupo está referido propiamente a los usos y actividades que tienen lugar en el espacio público, desde lo central es la perspectiva de las personas que realizan dichas actividades, especialmente las mujeres, sus interrelaciones y la legitimidad que otorgan a sus actividades. Así, vemos que los indicadores se alimentan tanto de aspectos estructurales como de la opinión y la percepción de las y los usuarios, dimensión especialmente privilegiada por los instrumentos de recojo de información en la etapa de trabajo de campo.

Estas apreciaciones, más bien genéricas, fueron afinadas tanto durante la búsqueda de los espacios a ser observados, como durante las visitas, recorridos, conversaciones y entrevistas con las y los usuarios. La selección y posterior ordenamiento de los espacios públicos en “tipos” respondió a una serie de intuiciones<sup>9</sup> alrededor de su escala, radio de uso e influencia como referente en el barrio o distrito y, por supuesto, a la vocación de uso –expresada en el equipamiento con que cuenta cada lugar-. Los espacios públicos tomados en cuenta para este estudio, y la clasificación con la que los abordamos se presentan en el siguiente cuadro:

---

<sup>9</sup> Las coordenadas para esta clasificación se encuentran de algún modo marcadas por la amplia experiencia de trabajo del Programa Urbano de desco en estos distritos y su intervención directa en la implementación física de espacios públicos, tales como la proyección e implementación de la Alameda de la Juventud y la Alameda Los Jardines (Villa El Salvador) y a los proyectos de mejoramiento urbano en la zona de Nueva Esperanza (Villa María del Triunfo). Una lectura de esta experiencia acumulada se presenta en TAKANO, Guillermo y TOKESHI, Juan. *El espacio público en la ciudad popular: Reflexiones y experiencias desde el Sur*. Serie Estudios Urbanos Nº 3. Programa Urbano desco, 2007.



**CUADRO N° 1  
ESPACIOS OBSERVADOS**

| TIPO                  | NOMBRE                  | ESCALA            | DISTRITO |
|-----------------------|-------------------------|-------------------|----------|
| ALAMEDA               | DE LA JUVENTUD          | SUB METROPOLITANO | VES      |
| PARQUE                | PEDRO HUILLCA           | -- BARRIAL        | VES      |
| PARQUE CENTRAL        | GRUPO 9 SECTOR 2        | BARRIAL           | VES      |
| PARQUE/LOSA DEPORTIVA | DE LA MADRE / LAS LOSAS | COMUNITARIO       | VMT      |
| PARQUE                | LA UNIÓN- JOSÉ GÁLVEZ   | BARRIAL           | VMT      |
| ALAMEDA               | LOS JARDINES            | BARRIAL           | VES      |
| PARQUE                | RAMÓN CASTILLA          | BARRIAL           | VMT      |
| PARQUE                | CÉSAR VALLEJO           | BARRIAL           | VMT      |
| PLAZA                 | VIRGEN DE LOURDES       | BARRIAL ++        | VMT      |
| PARQUE                | 5 DE ABRIL              | COMUNITARIO       | VMT      |
| PARQUE                | LA AMISTAD              | COMUNITARIO       | VMT      |

Los signos ++ y -- indican un tránsito o una tendencia del espacio hacia arriba (++) o hacia abajo (--) en una escala del orden: 1: submetropolitano 2: barrial: 3: comunitario

El supuesto con el que nos preguntamos por estos espacios parte de que la legitimidad de que gozan (o no) las actividades de las personas y el modo como el espacio público las acoge puede ser un modo de identificar necesidades (y formas adecuadas de resolverlas), en la medida en que una amplia gama de actividades productivas y reproductivas significativas se efectúan en la calle y las mujeres son sus protagonistas. En esta línea, la observación y seguimiento de las actividades realizadas por las mujeres y la percepción que ellas tienen de la presencia de otros usuarios pueden servirnos como un revelador de necesidades y características, tanto del espacio público en la sección consolidada de la "ciudad popular", como el de los "nuevos barrios", tratándose en ambos casos del "nuevo" espacio público en formación. Así, a lo largo de nuestra exposición, estipularemos una definición de espacio público -distinguiéndole de los espacios de carácter intermedio que funcionan a modo de "extensión" del ámbito doméstico, como el frente del lote, la vereda inmediata- y enfocaremos los condicionantes que el espacio público configura para la formación de la ciudadanía, tanto en lo que pertenece a la esfera de los hábitos o prácticas cotidianas de desplazamiento, uso o disfrute, como aquellas prácticas y capacidades propiamente vinculadas a la gestión o el mantenimiento de los espacios públicos, como una esfera de desempeño y ejercicio de ciudadanía.



## EL ESPACIO PÚBLICO en VILLA EL SALVADOR

En Villa El Salvador, la zona residencial fue la primera en habitarse. Debido a que era necesario ubicar a muchas personas en poco tiempo, se diseñó un módulo urbano --llamado "Grupo residencial"-- compuesto por 16 manzanas de 24 lotes cada una, distribuidas en torno a un gran parque central que sería el centro de la vida del barrio. La organización de la población se haría por grupos residenciales, lo cual fue un gran acierto ya que el patrón de ocupación del espacio es la base del modelo de organización. Las familias pudieron identificar claramente una porción del inmenso territorio como suyo y apropiarse de ese espacio.

Este modelo del grupo residencial contempla que en el parque central debían ubicarse los equipamientos comunitarios (el local comunal, comedor, centro educativo inicial y posta de salud, entre otros) razón por la cual no se trata de un parque convencional en el que solamente se diseñan zonas de recreación en su interior. Este modelo tuvo gran acogida desde el inicio de la urbanización y es un poderoso referente acerca del nivel óptimo de equipamiento del parque, aunque muchas veces se pierda de vista el hecho de que, más allá del propio grupo residencial, en una determinada área ya se han completado los servicios o locales necesarios en relación la cantidad de población a la que teóricamente deben servir. En estos casos el problema ya no es de inversión en equipamiento, sino de gestión del ya existente en una lógica de tratamiento territorial de los espacios públicos. Hoy en día pueden verse parques centrales con más equipamientos que otros. Su estudio nos habla del nivel de organización que distingue a un grupo de otro, a partir de un mismo punto inicial.



Las recientes intervenciones en las bermas centrales de las amplias avenidas de Villa El Salvador, generan una de las dinámicas más significativas alrededor del espacio público en este distrito. Al transformar las bermas -hasta entonces terrenos baldíos que funcionaban prácticamente como fronteras entre los grupos residenciales colindantes- la referencia de área pública ya no es sólo el parque central al interior de cada grupo residencial, sino que entran en juego también estas alamedas como espacios de convergencia de varios barrios a la vez, produciéndose un cambio de escala (del interior/grupo residencial al convergente/interbarrial) en la vivencia de la ciudad.



# EL ESPACIO PÚBLICO EN FORMACIÓN: el escenario de las jerarquías



EL ESPACIO PÚBLICO EN FORMACIÓN: EL ESCENARIO DE LAS JERARQUÍAS

EL BARRIO QUE SE HACE CIUDAD

LA (NO) CONSAGRACIÓN DE LO PÚBLICO

LA PRESENCIA DE EXTRAÑOS

PARADOJAS DEL ANONIMATO

EL ESPACIO SEMI PÚBLICO: ESTAR Y NO ESTAR EN LA CALLE



## EL ESPACIO PÚBLICO EN FORMACIÓN: EL ESCENARIO DE LAS JERARQUÍAS

Permanecer, en un sentido más amplio, *estar* en el espacio público –en las áreas de uso público- implica un proceso de aprendizaje: socializar, negociar, tolerar, aceptar a los demás, en suma: enfrentar la diferencia (esto es, procesar la diversidad). Dicho de otra forma, las actividades mediante las que se produce este aprendizaje están inscritas en el espacio y, por tanto, condicionadas por sus características<sup>1</sup>. En este sentido, *la calidad de ese aprendizaje guarda relación con la calidad del medio físico*.

Nos referimos aquí al menos a dos niveles que nos permiten apuntar el contexto del espacio público al que aludimos y a cada uno de los cuales podemos hacer corresponder algunas preguntas:

***El primero es el del conjunto de la ciudad.*** Lima está asentada sobre el desierto. Tiene cerca de siete millones de habitantes y su extensión alcanza los valles del Chillón, el Rímac y el río Lurín. Su crecimiento ha sido predominantemente expansivo, sin políticas integrales de zonificación y densificación. Actualmente, la administración del territorio y la inversión pública (o la promoción de inversión privada) en infraestructura, vialidad, equipamiento y servicios urbanos, atiende a determinados sectores de la ciudad en desmedro de otros, en el esquema de privilegiar áreas estratégicas para la economía neoliberal: aeropuerto y mega-puerto, centro financiero e interconexión vial para garantizar los movimientos de los *integrados*, pero con un sistema de transporte público privatizado, no masivo ni económico que conecte el conjunto de la metrópoli; políticas de vivienda focalizadas para contener la demanda de las clases medias y grandes centros comerciales para su consumo -casos ambos en los que se hace patente la marca de la desigualdad- y, finalmente, para los pobres, losas deportivas, vialidad restringida (escaleras para acceder a barrios asentados en laderas y quebradas pero que no conectan entre sí, ni sirven a otras vías, by-pass sin *razonables* pasos peatonales, etc.) y formalización de la propiedad sin políticas de desarrollo urbano ni de mejoramiento de barrios, amén de gran permisividad en lo que a ocupación de terrenos se refiere.

Liberalización, privatización y permisividad son la marca de la actuación del Estado en la ciudad. Ya sea por las aún limitadas posibilidades de inserción en el mercado laboral, por el rango y radio de sus movimientos y los vehículos que emplea para ellos, o por la realización de actividades que implican la socialización del rol doméstico, las mujeres serán –son- las más afectadas en un escenario en el que interés privado predomina sobre el público.

***El segundo eje es el específico de los casos estudiados,*** en los cuales se distinguen distintos tipos de escenario. *Un barrio forma parte del conjunto de la ciudad, y como tal, pertenece a una comunidad y a un sistema más grande con los cuales tiene que integrarse.*

---

<sup>1</sup> AUGÉ Marc: *El viaje imposible. El turismo y sus imágenes*. Editorial Gedisa, 1998.



La necesidad de esta integración no está dictada únicamente por los flujos económicos y comerciales o la movilidad de la población, procesos ambos que reclaman garantías institucionales y políticas. Un fuerte indicador de esta necesidad puede encontrarse en el espacio público *en formación*. Los usos y prácticas de las personas en los espacios públicos entran en contradicción con el legítimo deseo de “reconocerse parte de la ciudad”. Aún cuando se trate de espacios públicos jóvenes no es raro notar cierto parecido con los problemas asociados a espacios públicos donde tanto la urbanización como la ciudadanía (apretando una definición: el ejercicio de derechos con un mínimo de garantías) son fenómenos relativamente consolidados. Siendo una crisis de expansión (de la ciudad), más que una crisis de agotamiento (de ella como referencia), estos desencuentros se estarían traduciendo en el relativo abandono de los espacios de la esfera pública, donde se socializa, se comparte y se ejerce ciudadanía, redundando en un repliegue hacia el ámbito doméstico.

Pensemos. Porque no es difícil colegir que, en un medio urbano como el de las recientes ocupaciones en la zona de quebradas en Villa María del Triunfo, donde la dureza del entorno y lo estrecho de la vivienda se alivian en el espacio público aledaño, las más afectadas por este repliegue hacia lo doméstico serán las mujeres.

## EL BARRIO QUE SE HACE CIUDAD

La dinámica pre existente al espacio público físico tiende muchas veces a moldear la conducta de las personas de manera que ésta entra en contradicción con los procesos y fenómenos que implica ser parte de una gran ciudad. A través de la revisión de tres de los problemas más recurrentes en los espacios públicos observados -a saber, el rechazo a la *presencia de extraños*, la dificultad para asumir el *anonimato* y la apropiación del mobiliario y equipamiento que *suele derivar en privatización*- veremos cómo este proceso de conversión en ciudad es vivido de manera diferenciada -desigual- por hombres y mujeres, y aún dentro de las mujeres, asumido de manera distinta dependiendo de diferencias entre clase y origen étnico, por ejemplo o, el grupo etéreo<sup>2</sup> en el que se ubican.

A estas alturas cabe recalcar que, si bien el enfoque del estudio privilegia la percepción de los usuarios y, en este sentido, la información recogida adjudica un peso muy fuerte a los prejuicios que predominan entre los usuarios de los espacios públicos, las explicaciones sobre esta situación no pueden ser auto-referenciales, es decir, no pueden resolverse mediante la operación de atribuir características atávicas (incivilizados, excluyentes, discriminadores o machistas) a las ciudadanas y ciudadanos pobladores

---

<sup>2</sup> A propósito de esto, siguiendo a Jelin, la variable tiempo presenta dos fuentes de heterogeneidad: las diferencias entre mujeres según su etapa de vida y la huella del momento histórico que orientan los patrones de vida e interacción específicos según su ubicación en el linaje familiar (madres, hijas, esposas, hermanas). JELIN, Elizabeth. *Igualdad y Diferencia: Dilemas de la ciudadanía de las mujeres en América Latina*. En: Revista *Ágora*, N° 7, 1997, pp. 189-214.



de estos barrios. Cabe preguntarse si esta situación se agota en la competencia de las relaciones al interior de la comunidad o si las mujeres están sometidas únicamente al yugo de los prejuicios del vecindario. No. Ninguna reflexión o intervención debe dejar de lado el que el acceso y disfrute de la ciudad no está garantizado por un adecuado marco de políticas públicas, especialmente en el ámbito del mundo popular. En este sentido el papel del Estado -especialmente del gobierno local y metropolitano- en la atención democrática al conjunto de usuarios de la ciudad o su repliegue frente a esta responsabilidad serán lo que, en última instancia, marque la pauta de los vínculos que refuercen o resuelvan la desigualdad y la exclusión. Siguiendo a Hernández Pezzi *“en la forma de la ciudad ocurre – como en la legislación – que la discriminación visible se disimula. La forma (y la legislación) enmascaran modos de desigualdad urbana, que contribuyen a propiciar”*.<sup>3</sup>

## LA (NO) CONSAGRACIÓN DE LO PÚBLICO

“El ámbito de lo urbano por antonomasia, no es tanto la ciudad en sí misma, como espacio público. Es el espacio público donde se produce la epifanía de lo que es específicamente urbano”

*Manuel Delgado*<sup>4</sup>

El espacio público es un nudo que integra la ciudad, tanto en el sentido urbanístico como en el de las relaciones de las personas. En teoría, implica, como hemos señalado, libertad de acceso, de permanencia y de acción; puede ser un lugar de socialización, de recreación, de educación. En todos los casos es un lugar esencial para la vida ciudadana. Si bien el uso tiene que ser definido por la comunidad y no por una sola persona o familia (esto es, determinado por una sola moral) existen convenciones y normas que generan y refuerzan el predominio de unos sobre otros y frenan la posibilidad de encuentro, en pie de igualdad, de los diversos grupos sociales. Las mayores entrampas para la consagración de lo público radican en la existencia de esas convenciones. Observar cómo operan éstas en espacios públicos de reciente data puede ayudarnos a entender algunas de las dificultades del proceso de construcción de una ciudadanía inclusiva, que atienda a las particularidades del ser hombre y el ser mujer en la ciudad.

## LA PRESENCIA DE EXTRAÑOS

Uno de los criterios a partir de los cuales se organiza el espacio urbano y se determina la existencia (y la implementación) de espacios públicos, tiene que ver con la búsqueda de

<sup>3</sup> HERNÁNDEZ PEZZI, Carlos. *La ciudad compartida: El género de la arquitectura*. Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España. Madrid, 1998. pp. 89.

<sup>4</sup> DELGADO Ruiz, Manuel. *La ciudad no es lo urbano. Hacia una antropología de lo inestable*. En: *Sobre hábitat y cultura*. Medellín, Universidad Nacional de Medellín, Facultad de Arquitectura, 1997. pp. 11.



equilibrio entre el número de habitantes y la presencia de determinado equipamiento. Ya hemos señalado que el espacio público en la ciudad popular aparece como una necesidad a partir de mayor complejidad y heterogeneidad: ¿cuál es la cara cotidiana de esta heterogeneidad?

Uno de los hechos más significativos en el proceso de integración de los barrios originados predominantemente mediante autoconstrucción –y su progresiva *conversión en ciudad*- derivados del crecimiento de la población y la implementación de infraestructura de uso público (ya sea para el tránsito, como las calles o para la permanencia, como los parques) es la aparición, en el paisaje urbano, de “extraños”: personas que “no son del barrio”, “de otros barrios”, que son vistas con desazón, cuando no con sospecha, por los vecinos e incrementan la preocupación de las mujeres en relación a su propia seguridad y la de sus familias, especialmente de sus hijos. Lo expresado por una de nuestras entrevistadas, una dirigente barrial que tiene su vivienda en la cercanía de la Alameda de La Juventud, resume una de las principales tensiones que ha introducido en el vecindario la implementación de grandes espacios públicos, con su posibilidad de acoger a personas de distintos barrios a la vez.

*“... antes no venía gente de distintos sitios, éramos los vecinos nomás, entonces podían jugar los chicos en la calle hasta tarde, se ponían a jugar vóley, fútbol, las chapadas (...) pero desde que la alameda existe vienen jóvenes y personas de otros barrios, entonces es peligroso, se pueden perder (...) se han perdido varios niñitos”.*

Mujer, ex dirigente y vecina de la Alameda de la Juventud en Villa El Salvador.

Si bien es cierto que esta angustia por la presencia de “gente que no es del barrio” esta condicionada –más claramente en los barrios menos consolidados- por un áspero contexto de precariedad y un ambiente ciertamente violento (actuación de jóvenes vándalos, crimen callejero, escasa iluminación, poca o ninguna regulación para los vehículos que transitan), no en todos los casos en los que se alude a un “extraño” –en tanto potencial fuente de peligros- es posible asociarlo con conductas explícitamente agresivas hacia el vecindario. Como señala Nugent, “no es propiamente la explicable desconfianza ante un extraño. Se trata de una dimensión más radical, la desconfianza producto de unas expectativas muy bajas de llegar a una forma de entendimiento con quien no se tienen previamente lazos de familiaridad jerárquica”<sup>5</sup>. El extraño es entonces un “otro” que no puede ser ubicado dentro de una red manejable de referencias a partir de las cuales entenderle, convocarle o reprimirle. En un sentido ciertamente limitado, pero útil para el caso, se trata de una red de referencias que va desde la pertenencia familiar (“conocer a la familia”), la ubicación territorial (saber “de qué barrio son”), hasta aquellas que apelan al vínculo con la organización de vecinos, allí donde -valga la redundancia- ésta *ha organizado las relaciones sociales*, como puede constatarse claramente en el caso de Villa El Salvador.

<sup>5</sup> NUGENT, Guillermo. *Vindicación del ingenio: Libertades públicas y crecimiento moral*. Borrador, 2005. Sin publicar.

*“Mira acá nos conocemos casi todos, pero cuando vienen gente de otros sitios si que hay que tener un poquito de miedo como toda persona creo yo. Cuando ve a gente extraña media sospechosa.”*



Dado que la conducta del “extraño” no puede ser controlada en función de ningún juego de referencias -que no sean las de su sola presencia- las soluciones que el vecindario encuentra suelen atentar contra el carácter público del espacio. La proliferación de tranqueras y rejas que impiden el libre tránsito y seccionan los barrios<sup>6</sup> o el hecho que los vecinos cubran de grasa o finalmente retiren las bancas de un parque, son muestras muy elocuentes de cómo se imaginan y llevan a cabo soluciones físicas a problemas que sobrepasan ampliamente esta dimensión.

*“... para mi la mayor inquietud de la comunidad seria cercarlo (el área de parque-jardín de la Alameda), así como ha visto por la A (una de las avenidas principales de Villa El Salvador) donde hay una iglesia al frente, ve usted, eso ha hecho la Municipalidad de Lima, que está cercado, para su mantenimiento”*

Vecina de la Alameda de los Jardines, Pachacámac en Villa El Salvador.

## PARADOJAS DEL ANONIMATO

Una cualidad esencial de la vida ciudadana, del movimiento en la esfera pública, es el anonimato, esto es, siguiendo a Delgado,

(...) ese recurso básico del que se deriva el ejercicio de los fundamentos mismos de la democracia y la modernidad, que no son otros que la civilidad, el civismo y la ciudadanía. Estos ejes de la convivencia democrática que se aplican a individuos que no han de justificar idiosincrasias ni orígenes especiales para recibir el beneficio de la reducción -o la elevación, si se prefiere- a la nada identitaria básica: aquella que hace de cada cual un ser humano, lo que debería ser idéntico a un ciudadano, con todos los derechos y obligaciones consecuentes. Con esta factibilidad de convertirse sencillamente en transeúnte, persona de la calle que no ha de dar explicaciones de nada, es el requisito para cualquier forma de integración social verdadera.<sup>7</sup>

En los barrios observados, hasta hace pocos años era relativamente fácil tanto asociar el paisaje urbano a una determinada memoria histórica de la comunidad, como



<sup>6</sup> Sin embargo, esta no es la única razón -quizá ni la principal- por las cuales iniciativas de colocar tranqueras en los accesos a los barrios tienen tanta acogida. Allí donde el uso de las vías internas ha sido tradicionalmente peatonal, el asfaltado representa un punto de quiebre hacia el tránsito privilegiado del vehículo -el auto, el mototaxi- en desmedro de la seguridad de los vecinos, principalmente de los niños.

<sup>7</sup> DELGADO Ruiz, Manuel. *Anonimato y ciudadanía*. Mugak, Centro de Estudios y Documentación sobre racismo y xenofobia, N° 20, tercer trimestre de 2002.



circunscribir a las propias personas a una red familiar u organizacional, pues la población era pequeña y homogénea. Ahora, con una población más diversa, el anonimato es, precisamente, el estar liberado de las referencias dentro de las cuales los demás pueden ubicarnos y, eventualmente, reprimirnos. En este sentido, el anonimato es una de las principales atracciones del espacio público.

Aquí tenemos hasta dos imágenes paradójicas.

De un lado, la preferencia por acudir y transitar los parques y alamedas que se encuentran fuera del ámbito barrial, signado por las relaciones familiares y vecinales (comunitarias y restringidas) es una tendencia generalizada, especialmente entre las mujeres jóvenes, para quienes el parque del barrio resulta abrumador en tanto no hallan en él la comodidad para socializar con sus pares (justamente porque son "reconocidas") y son cuestionadas -explícita o implícitamente- al permanecer en el espacio "sin razón aparente". *Sin razón aparente* debe leerse aquí como *sin encajar en el juego de justificaciones por las cuales es legítimo que las mujeres permanezcan en el espacio público*, esto es, cumpliendo el rol de madres que cuidan a los hijos o mientras realizan alguna actividad asociada a su rol en el hogar.<sup>8</sup>

Esta preferencia por hacer uso de las áreas públicas que escapen del alcance del barrio no es vista, las más de las veces, en su contrapartida: la posibilidad de realizar esa condición anónima nos convierte en "extraños" para los vecinos y vecinas de aquel otro lugar al que acudimos. El siguiente comentario de una vecina de Villa El Salvador tal vez nos ayude a comprenderlo,

*"bueno, es normal ver a una pareja de enamorados, conversar, acariciarse, es normal (...) pero las chicas que vienen son de otro barrio, no quieren que las vean, las chicas de por acá tendrán sus enamorados pero se van a otras partes, como te digo, vienen gente de otros barrios, como de acá se irán a otro sitio no, ..."*

La primera paradoja radica en que en el propio barrio se participa con entusiasmo en restringir, cuando no eliminar, la presencia de los extraños en los parques, pequeñas plazas y losas deportivas.

Si se trata de espacios que ya no pueden ser referidos a, o reclamados por, una determinada comunidad (como es el caso de las alamedas que actualmente se implementan en las bermas centrales de las grandes avenidas de Villa El Salvador, a diferencia de los clásicos parques de los grupos residenciales) el anonimato deviene en desaprensión por el estado y el destino del espacio. Se presenta una segunda paradoja:

---

<sup>8</sup> "Las mujeres siempre tuvieron a su cargo las tareas reproductivas dentro de la familia. En las clases populares, debido a la dependencia de consumos colectivos y servicios públicos para estas tareas, esta responsabilidad las llevó a una participación activa en el espacio público local y en las organizaciones barriales que demandaban servicios al Estado" JELIN, Elizabeth, *Igualdad y diferencia: Dilemas de la ciudadanía de las mujeres en América Latina*. Revista *Ágora* N° 7, 1997, pp 189-214.



al no “ser de alguien”, ni el espacio ni los derechos de los demás usuarios merecen cuidado o respeto: propiedad y apropiación presentan lógicas excluyentes y redundan en el desmedro de lo público.

El rechazo a la presencia de extraños, “no conocidos” o la apropiación del espacio público entendido como la atención parcelada del espacio que derivan en privatización (como el caso del mantenimiento, por parte de un único vecino, de las áreas verdes del parque ubicadas en el frente de su lote) parecen sugerir que las dificultades para asumir los efectos propios de la conversión en ciudad<sup>9</sup> comportan el reclamo implícito de la vuelta a dinámicas comunitarias, a la vida de barrio pre existente.

Veamos ahora el espacio en el que, precisamente, tiene lugar una de esas dinámicas que pre existen a la habilitación del espacio público y que tienen la doble cualidad de ser tanto una estrategia de las mujeres para enfrentar lo público como una dificultad para asumir una ciudadanía plena: el espacio semi público.

### **EL ESPACIO SEMI PÚBLICO: ESTAR Y NO ESTAR EN LA CALLE**

No es posible analizar el espacio público sin tomar en cuenta las extensiones del espacio privado, y las interacciones posibles en este espacio de frontera que llamamos semi-público. El recurso a la mano para ejemplificar este espacio es acudir a la imagen del uso intensivo del frente del lote o retiro frontal de la vivienda, tan característico de los barrios populares y las calles en ciudades pequeñas. En un sentido, puede afirmarse que estos espacios “intermedios” pasan a integrar lo público, en tanto se dan al menos dos de sus condiciones: la publicidad de las acciones que allí se realizan y la posibilidad de un encuentro o intercambio distinto al que puede producirse al interior de la vivienda.

Este espacio “semi-público” cumple un papel gravitante para solucionar la presencia de las mujeres de cara a lo público, entre otras cosas, como un espacio de protección frente a los prejuicios a los que está sujeta. Cumple también un papel en la vida comunitaria: condiciona un carácter peatonal para las vías y es un factor de seguridad en el barrio. Pero en otro sentido, representa un área intermedia en el que se prolongan los modos privados y se reproduce la autoridad doméstica. Las posibilidades de convivencia en el espacio público no pueden entenderse sin atender a las características de ese espacio privado y de la relación que desde el mismo se establece con la calle.

Una forma de verlo es que el espacio doméstico tiende a extenderse más allá de los contornos formales de la vivienda y con ello los vínculos que se establecen entre los

---

<sup>9</sup> Estas dificultades, no está de más insistir, no radican únicamente en que los vecinos “tengan miedo” o “les fastidie”. La explicación se ubica mas bien del lado de la autoridad pública que, mediante una serie de hechos patentes (inversión desigual en la gran ciudad, renuencia a la planificación) tampoco asume la atención de las necesidades actuales de las urbanizaciones populares que se iniciaron como “barriadas”, que se consolidan y se han integrado social y físicamente al conjunto de la ciudad.

miembros de una familia. Esta situación resulta aún más problemática si se toma en cuenta que, ya sea por lo precario y lo reducido de la vivienda, ya sea por el modelo patriarcal predominante en las relaciones intrafamiliares, la mujer no goza, en tanto individuo, de un espacio específico al interior del hogar.

Sin posibilidades de afirmar la individualidad en la casa y con condiciones severamente limitadas para afirmarse como ciudadana en la calle, en la prolongación de lo doméstico en el área pública que implica este uso del frente de lote, podría encontrarse una de las razones por las cuales *resulta difícil poder establecer vínculos más diáfanos en el espacio público donde debieran intermediarse o "suavizarse" las relaciones de poder existentes*<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> SORIA, Laura. *Estudio de vivienda – Huancavelica*. Documento de trabajo (interno). Programa Urbano, desco, 2006.

# LO OBSERVADO: *los y las usuarias* del espacio público



LOS Y LAS USUARIAS DEL ESPACIO PÚBLICO

LAS VALORACIONES: ¿QUÉ OPINAN LOS VECINOS?

LAS RESPONSABILIDADES: APROPIACIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN

## LOS Y LAS USUARIAS DEL ESPACIO PÚBLICO

En el presente capítulo desarrollamos la idea de la necesidad de establecer las condiciones para facilitar la apropiación equitativa del espacio público por todos los grupos, tanto de edad como de género. Un objetivo es identificar las características físicas del espacio a partir de las actividades que en él se realizan, lo que permitirá a su vez una caracterización de las y los usuarios. El significado que otorgan al espacio público trataremos de verlo a través del valor que confieren a la presencia y acción de otros usuarios. Así, las actividades las presentamos según:

1. Información acerca de quienes realizan estas actividades
2. Información acerca de cómo permanecen los y las usuarias en el espacio
3. Tendencias o recurrencias de actividades según usuarios.

A partir de un levantamiento de información piloto realizado entre los meses de junio y julio del 2005 en cuatro espacios de distinta escala (distritos de Villa María del Triunfo y Villa El Salvador), definimos las actividades más recurrentes y representativas en los espacios públicos:

### Esparcimiento pasivo

- Conversar. Parejas o grupos.
- Pasear, lo que implica permanencia en el espacio público pero desplazándose constantemente.
- Descansar en las bancas, eventualmente realizando lectura.

### Recreación y deporte

- Juegos. Uso de módulos de juegos en el caso de los niños pequeños. Montar bicicleta, saltar la soga, bolear, liga, rayuela, entre otros, realizados por niños y adolescentes
- Jugar fútbol. Actividad predominantemente masculina.
- Jugar vóley. Actividad predominantemente femenina, aunque pueden observarse muchos grupos mixtos.

### Otras actividades

- Beber licor, actividad predominantemente masculina.
- Consumo de drogas. A diferencia de todas las anteriores es una actividad clandestina, aunque sea evidente.



## Tiempo destinado a las actividades

Basados en estos datos iniciales había que caracterizar, *dibujar en el espacio* estas actividades, para lo cual se estableció cuatro variables como las más importantes en relación a la temporalidad:

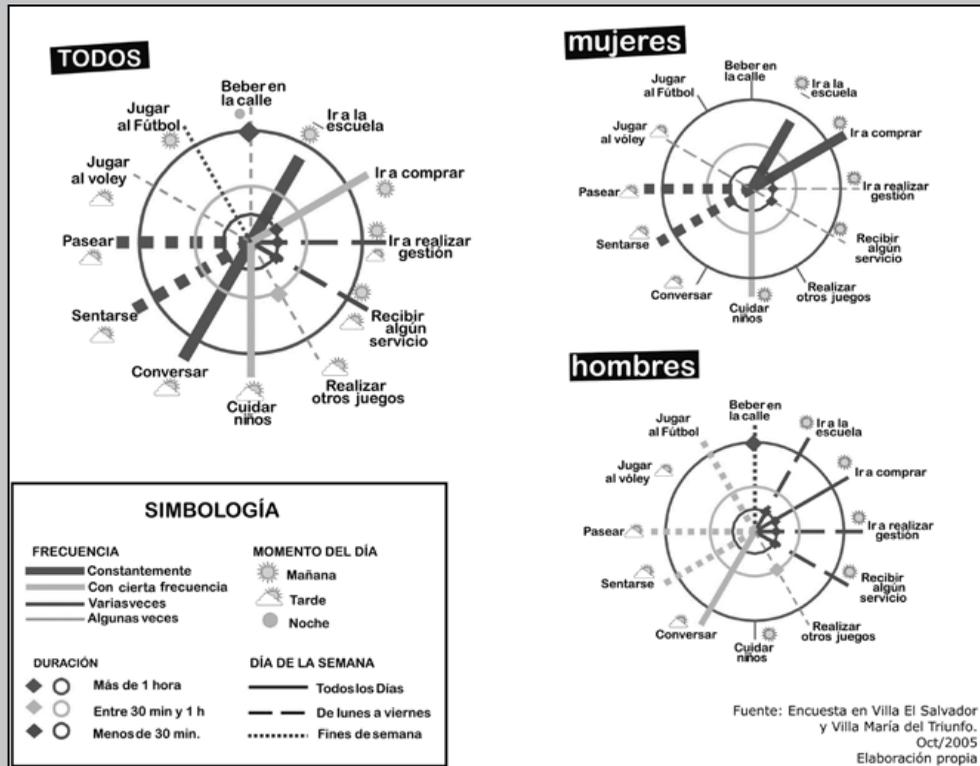
1. **Momento del día en que se realiza la actividad:** con el objetivo de definir en que momento del día hay mas concentración de actividades. Establecimos tres grandes rangos, mañana (de 6 a.m. a 12:30 p.m.), tarde (de 12:30 p.m. a 6 p.m.) y noche (de 6 p.m. a 6 a.m.).
2. **Duración de la actividad:** con el objetivo de definir la cantidad de tiempo en que pueden ser requeridos y/o utilizados determinados mobiliarios. Para esto definimos tres categorías, actividades que toman menos de 30 minutos en su desarrollo en el espacio público, actividades que toman entre 30 minutos y 1 hora en su desarrollo en el espacio público y actividades que toman más de 1 hora su desarrollo en el espacio público.
3. **Frecuencia de realización de la actividad:** con el fin de definir la constancia con que se realizan estas actividades.
4. **Día de la semana en que normalmente se realiza la actividad:** con el fin de establecer qué tan regular es el uso del espacio público a lo largo de toda la semana.

Finalmente, era necesario poder apreciar esta información desagregada por sexo, para definir si efectivamente existen diferencias a este nivel en el uso del espacio y determinar en qué medida las características físicas del espacio contemplan las actividades específicas de uno u otro sexo.

En términos generales podemos apreciar (Gráfico N° 3) que la actividad más recurrente tanto para hombres como para mujeres es "conversar", aunque podemos observar que lo es más para las mujeres. Esta actividad es la de mayor frecuencia durante la semana, y a diferencia de lo que podríamos suponer como una actividad *de paso*, es importa acotar que, según las observaciones en campo, tienen un promedio de duración de entre 30 minutos y 1 hora ("*no me puedo quedar mucho tiempo pero...*"). Normalmente no programada, y surge del encuentro aparentemente casual (en tanto es rutinario) de dos o mas personas, que no ocupan un lugar específicamente diseñado para esta actividad (por lo que diríamos que explícitamente no tendría un requerimiento de mobiliario específico).

Otra actividad sumamente importante que encontramos en las observaciones, fue "cuidar a los niños", que si bien tiene menor frecuencia que "conversar", su duración es mayor (más de 1 hora, en promedio) y por lo tanto si requeriría explícitamente de acondicionamiento físico y mobiliario en el espacio público. Punto interesante a destacar es que es una actividad fundamentalmente realizada por mujeres (las madres, hermanas o abuelas) que a su vez conforman grupos de conversación y compañía:

**GRÁFICO N° 3**  
**ACTIVIDADES EN ESPACIOS PÚBLICOS**



“Cuando mis nietos están jugando yo me siento a tejer en el murito de los juegos. Pero cuando estoy mucho rato sentada en el muro me duele la espalda, deberían de haber banquitas...”

Vecina de Villa El Salvador

El acondicionamiento físico entonces, deberá estar en relación de contigüidad y adecuada visibilidad con los espacios de juego para niños.

### Concentración de actividades

Otro punto importante a resaltar es la gran concentración de actividades en un momento específico: las tardes de los fines de semana, tanto para hombres como para mujeres. En este punto consideramos que la frecuencia y duración de las actividades que se realizan son una información valiosa para repensar las características físicas y de gestión que deben tener las áreas públicas.

En primer lugar encontramos que sentarse en las bancas y pasear son las actividades que tanto hombres como mujeres realizan con mayor frecuencia, con una duración en



promedio de entre treinta minutos y una hora, entonces ¿qué características deberán, por ejemplo, tener las bancas y los caminos peatonales?

En segundo lugar encontramos que la actividad con mayor duración es el “jugar fútbol” realizada fundamentalmente por hombres, y encontramos además que es esta característica de duración en el tiempo la que le da importancia, y que en la práctica se sitúa en un lugar especialmente asignado (el trazado sobre la tierra o la losa deportiva allí donde se ha implementado). Cabe preguntarse, si es usada sólo en momentos específicos y fundamentalmente por los hombres, ¿para qué otras actividades debería estar acondicionado este espacio? y ¿qué otras actividades podrían realizarse alternativamente?<sup>1</sup>.

## Tránsito

Veamos ahora lo que concierne al *transitar*, que es todo aquello que implica un “ir a hacer otra cosa” y por lo tanto un “cruzar” el área pública. Su duración es muy corta y se da fundamentalmente de lunes a viernes en horas de la mañana (asociados a las compras caseras menudas). Implica un flujo importante de personas, fundamentalmente mujeres, que en la mayoría de los casos aparentemente se dirigen (bolsas vacías o carrito) o regresaban (con bolsas de víveres) de comprar, que se detenían para descansar “un momento”, que se encontraban con sus vecinas o amigas y se detenían para charlar “un momento”; actividad que finalmente va más allá de la simple acción de “ir a comprar”: significa también alejarse por unos minutos de la casa, de los hijos, encontrarse con las vecinas y amigas, conversar un rato, recobrar por unos minutos un espacio/momento para la individualidad. Todos estos elementos subjetivos es importante considerarlos también al momento de pensar las características de seguridad y comodidad para las áreas que las mujeres transitan todas las mañanas.

Finalmente por las noches, de lunes a viernes no encontramos ninguna actividad característica (que como veremos más adelante está relacionado con el tema de la seguridad y la iluminación), mientras que los fines de semana el *beber licor* es la actividad característica, fundamentalmente masculina. Cuando son los propios vecinos (después de la actividad deportiva) los que la llevan a cabo, no se encuentra mayor resistencia por parte del conjunto del vecindario, salvo que estas reuniones se extiendan hasta la madrugada o representen una significativa alteración del orden (peleas, música a

---

<sup>1</sup> El catastro de espacios públicos llevado a cabo por el Observatorio Urbano de disco en los distritos de Villa María del Triunfo y Villa El Salvador arroja datos ilustrativos al respecto. De las 112 losas deportivas públicas existentes en VMT, sólo una es específicamente diseñada y acondicionada para la práctica del vóley. Las demás son directamente “canchas de fulbito” o en teoría, “losas multiusos”; aunque sin postes ni red de vóley. Lo usual como escena, aún al lado de la “losa multiusos”, es que las mujeres –niñas, jóvenes y muchas veces en grupos mixtos- jueguen en la pista (sin asfaltar), utilizando los postes de alumbrado público para colocar un cordón a manera de red. El dato del asfaltado no es irrelevante: cuando la pista esté asfaltada (por lo demás, es la aspiración del vecindario) el privilegio será de los vehículos. Por donde se le mire, el lugar para la mujer es marginal.



volumen excesivamente alto). En otros casos, la misma actividad involucra a varones que no son del vecindario inmediato, situación que es posible tanto porque, a falta de otros lugares en la zona, vecinos de barrios aledaños lo usan o también por que el expendio formal o informal de bebidas alcohólicas o la comercialización de drogas se da en las inmediaciones del lugar. Esta situación se agudiza en aquellos espacios poco implementados o iluminados o cuyo mobiliario o equipamiento está dispuesto de manera que propicia *puntos ciegos*. Esta situación implica una gran sensación de inseguridad, especialmente para las mujeres.

### Los demás

Una de las notas de campo presenta algunas de las escenas comunes que se producen en el espacio público. Los apuntes que transcribimos a continuación describen una mañana de sábado en un espacio barrial: el Parque 5 de Abril, en la zona de Nueva Esperanza, Villa María del Triunfo, en que se observó:

*“... mujeres, jóvenes y adultas, normalmente en parejas o en grupos de tres subiendo con bolsas (entre 11:15 a.m. y 11:45 a.m. el flujo fue más intenso, pero siempre fue permanente), al parecer provenientes del mercado (...) se observó movimiento en el barrio, fundamentalmente peatonal por la vía (por medio de la pista) que cruza longitudinalmente el espacio público...”*

*... En el parque, el patio delantero de una de las casas era utilizado por la señora de la casa (mujer adulta) para lavar ropa, la señora lo estuvo haciendo desde el inicio hasta las 11:30 a.m., luego de colgar la ropa en su patio (da a la calle, tiene un pequeño muro de un metro de altura aproximadamente) botó el jaboncillo al césped del parque (... ) En una esquina un hombre (adulto mayor) estuvo sentado en su balcón durante todo el tiempo, al parecer tan sólo descansando. Aproximadamente a las 12:20 p.m. dos hombres adultos compraron unas cervezas en la tienda (se ubica a la altura de la losa deportiva) y se sentaron en el piso en una pequeña zona verde que tiene césped y un árbol a tomar y conversar. También se observó un hombre adulto que llegó a las 12:10 pm y se sentó en una piedra en la parte alta de la losa (zona de tierra y desmonte) a leer su periódico...*

*... durante todo el momento de la observación el parque sólo fue utilizado para transitar (por los caminos interiores) por gente (hombres y mujeres jóvenes y adultos) que permaneció por muy cortos periodos de tiempo (5 a 15 minutos) utilizando los muros que se ubican en el borde del parque como un descanso en su subida...*

*... la losa deportiva fue utilizada por niños de aproximadamente 11-14 años por lapsos cortos de tiempo (10 a 15 minutos) que bajaron a pelotear, también fue utilizada por un niño con su bicicleta que estuvo dando vueltas por aproximadamente 5 minutos...*

*... la zona de juegos fue utilizada constantemente por niños pequeños (durante el período de observación se vio mínimo 1 niño y máximo 4 niños a la vez), durante parte de la observación no se vio a ningún adulto en el espacio público cuidándolos; en un momento aparecieron dos mujeres jóvenes (al parecer sus hermanas mayores) que se hicieron cargo de ellos. Se observó que luego los niños cuando dejaron de jugar, se dirigieron a viviendas ubicadas alrededor del espacio público...*

*... el único grupo de adolescentes que pasó, tan sólo cruzó el espacio público y luego se ubicó en una esquina a una cuadra, se sentaron a conversar. La presencia de este grupo de jóvenes originó que dos señoras salieran de sus casas a ver a sus niños que estaban en el área de juegos, una de ellas llamó a su hijo para que entrara a la casa."*

En esta escena típica de barrio un sábado por la mañana, podemos hacer el ejercicio de identificar qué personas y qué grupos estuvieron presentes y cuál es la actividad que realizan:

- Mujeres jóvenes: Ir y venir de compras, cuidar a los niños.
- Mujeres adultas: Ir y venir de compras.
- Hombres adultos: Beber, descansar, leer el periódico.
- Niños: Diversos juegos.
- Adolescentes: Conversar en grupo.

### **Diferentes usuarios, diferentes necesidades**

Como podemos observar en el gráfico N° 4 encontramos que son los niños y niñas los que tienen una presencia más permanente en el espacio público. Recordemos que a nivel de diseño físico a su presencia corresponde una zona de juegos (módulos con columpios, toboganes y pasamanos), pero ¿acaso los niños sólo tienen entre 3 y 10 años?, ¿Qué pasa con los púberes?, ¿de qué manera se ven cubiertas sus necesidades de distracción en el espacio público?, estos grupos y actividades normalmente no son considerados.<sup>2</sup>

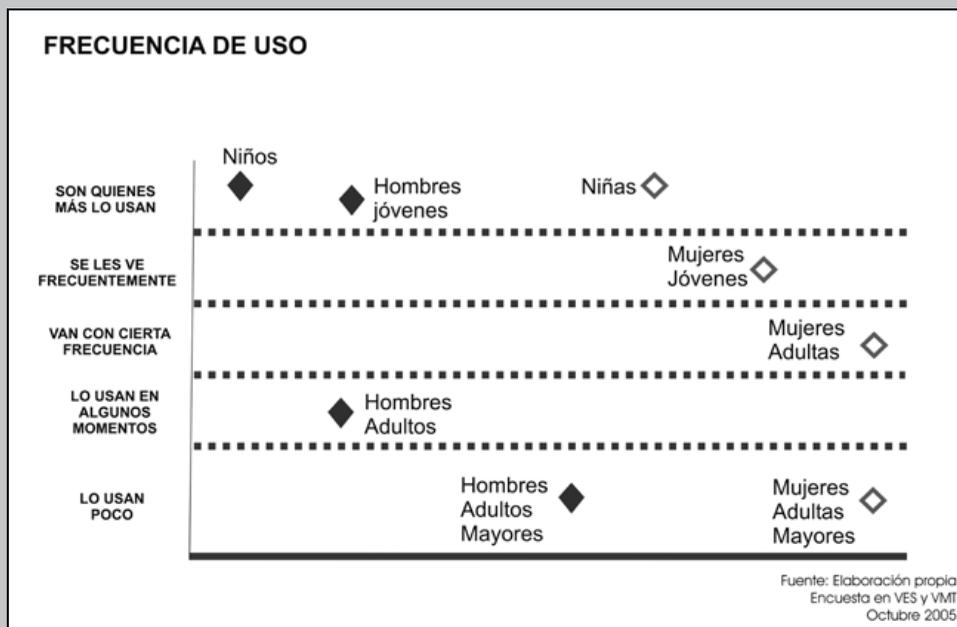
---

<sup>2</sup> Cuando ya se había culminado el estudio, el Municipio inauguró, sobre la Avenida Velasco, entre el mercado (conocido como La Chanchería, el principal de Villa El Salvador) y la Alameda de la Juventud, un skatepark. Si bien el equipamiento concentra una considerable actividad por parte de los niños, adolescentes y jóvenes aficionados a este deporte, representando toda una novedad como escena en el distrito, la obra misma, especialmente la ubicación de la rampa principal, impide la continuidad del conjunto: no se integra a la Alameda e interrumpe el flujo entre ésta y el citado mercado. Por lo demás, el mercado se asienta sobre la vía pública (está pendiente de una reubicación que parece cada vez más improbable) e impide la necesaria conexión peatonal entre los dos puntos referentes del distrito: La Alameda de la Juventud de la Av. Velasco y el Parque Industrial, transformado en un conglomerado comercial que en los últimos años ha cobrado importancia de carácter metropolitano.





**GRÁFICO N° 4**  
**FRECUENCIA DE USO SEGUN USUARIOS**



En segundo lugar tenemos a los adolescentes y jóvenes, principalmente hombres, que hacen un uso grupal y pasivo del espacio público (sentados, conversando) y en algunos casos también grupal pero activo, a través de la realización de algún deporte, fundamentalmente fútbol.

Un tercer grupo es el de las mujeres (que si agregamos el de las jóvenes y las adultas ocuparían el segundo lugar). En este caso su presencia se debe fundamentalmente a dos razones: de paso, yendo o regresando de realizar las compras del día, o relacionada al cuidado de los niños. Como vemos, su presencia depende de la atención a otros (la familia en el caso de las compras y los niños en el otro), elemento característico y diferenciador de la presencia del hombre. Un ejemplo de esto se grafica en las palabras de una vecina de Villa El Salvador "... yo poco soy de salir, en realidad las veces que salgo es para comprar pan, para dejar a mi hija al colegio, de repente, por aquí, no sé...".

Por el contrario, vemos que en el caso de los hombres adultos, su presencia es puntual e independiente de otros grupos. En el ejemplo, es para *tomar unos tragos*, sentarse, leer el periódico. Pero también tenemos otros casos, como para jugar el fútbol, donde si bien se da una presencia de grupos grandes y por un lapso de tiempo largo son presencias muy específicas y para un fin de terminado.

Finalmente, tenemos el caso de los adultos mayores, que tanto para el caso de hombres, como para el caso de mujeres se encuentran muy poco presentes en los espacios



públicos y en muchos casos, su presencia se da más bien en el espacio semi-público (el frente de la vivienda o retiro del lote) desde donde observan lo que ocurre en el parque o la losa.

### **Edades y presencias**

Otro tema que resulta particularmente interesante analizar en el gráfico precedente es la relación de la presencia de hombres y mujeres a través de los diferentes grupos etáreos. En el caso de los hombres vemos cómo desde la niñez hasta la juventud mantienen una presencia permanente en el espacio público, pero una vez llegada la adultez (relacionada con su inserción en el mundo laboral) su aparición en el espacio público se da de manera muy puntual y fundamentalmente los fines de semana: jugar al fútbol y beber si es en grupos, o pasear en pareja o con la familia.

Mientras tanto, en el caso de las mujeres, encontramos un comportamiento totalmente diferente. Observamos una disminución en la intensidad de su presencia a medida que crece en edad, pero es una disminución paulatina, a diferencia del caso del hombre en donde sí se da un cambio marcado. Para comprender con mayor claridad esta situación, es importante recordar la dependencia de la presencia de la mujer en relación a la presencia de otros grupos (fundamentalmente niños) y considerar, lo que esto representa en términos de uso del espacio público y de necesidades de mobiliario urbano. Vale decir: relación con las zonas de juegos, zonas para conversar y vigilar y, por qué no, pensar en facilidades para que durante este tiempo, puedan realizar otras actividades de disfrute más individual.

### **LAS VALORACIONES: ¿QUÉ OPINAN LOS VECINOS?**

#### **Problemas**

En esta sección tratamos de establecer cuáles son los principales problemas del espacio público popular a partir de aquellos elementos que representan dificultades para el acceso y disfrute por parte de sus usuarios (reales o potenciales) o de aquellos aspectos que generan tensiones entre los distintos grupos de usuarios y a la vez entre estos y los vecinos cuyas viviendas se ubican en las proximidades del espacio público (losa, parque, plaza o alameda, según el caso).

Para una justa valoración de estos problemas es necesario tener en claro las dimensiones que implican, por lo que para efectos de este análisis definiremos tres dimensiones:

1. Dimensión social: que esta relacionada con el aprendizaje de maneras y prácticas ciudadanas, de respeto a los demás y de auto regulación.
2. Dimensión organizacional y de gestión: relacionada con el tema de la pertenencia, la participación en decisiones y la articulación entre los vecinos y los gobiernos locales.



3. Dimensión física: que tiene que ver con las características físicas del espacio público, su ubicación y acondicionamiento.

Teniendo en cuenta estas dimensiones y recordando que nuestro propósito en este punto es determinar las necesidades de acondicionamiento físico y de mobiliario urbano de los espacios públicos en la ciudad popular (dimensión física), podemos decir que, en el caso de los problemas de limpieza y del alumbrado público, además de responder a requerimientos técnicos muy específicos (cantidad de lúmenes, material de pisos, ubicación de tachos, postes, etc.) deberán responder también, a la percepción que del espacio público se busque propiciar (atractivo, seguridad, comodidad).

Basado en una encuesta aplicada a los usuarios, el gráfico N° 5 agrupa estos problemas. Como se puede observar, la **inseguridad** (principalmente en las noches), aparece en términos generales como el más grave problema. Es importante destacar que este problema, a diferencia de los tres siguientes, que prácticamente alcanzaron el mismo número de menciones (**limpieza y mantenimiento, inadecuado o insuficiente alumbrado público y equipamiento**) son básicamente asuntos de percepción de los individuos, que, consideramos, tendrán una mejor respuesta no necesariamente –en todo caso no únicamente- en modificaciones físicas del espacio.

Los asuntos referidos a la iluminación y de limpieza tiene una relación directa con la percepción de seguridad del espacio público, por lo que las propuestas físicas que se implementen al respecto deberán de considerar también las variables subjetivas y perceptuales que sobre la seguridad existen en el vecindario. La idea es que probablemente, más allá de pensar en diseños *ad hoc* (un área con mobiliario específico), lo central (en la planificación y el diseño) es que la cantidad y la disposición de los lúmenes, el trazado de las vías internas y las eventuales edificaciones dentro del espacio público<sup>3</sup>, por citar sólo tres asuntos, condicionan de manera distinta la vivencia del espacio según cada tipo de usuario.

Cotidianamente son las mujeres las más afectadas por la falta de una adecuada iluminación, como lo expresa una joven vecina de José Gálvez, en Villa María del Triunfo:

*“... pero de noche no vengo mucho porque por aquí..., como es un poco peligroso en la noche acá se juntan, y en la noche es preferible no cruzar el parque, es por la falta de iluminación, más que todo”.*

---

<sup>3</sup> Como es recurrente en el modelo de Villa El Salvador.

GRÁFICO N° 5  
PERCEPCIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS EN EL ESPACIO PÚBLICO



Al observar la valoración de estos problemas a nivel de tipos de espacio, encontramos algunas diferencias significativas. Así, para el espacio público sub-metropolitano, los problemas más sentidos son **la iluminación y la violencia** que eventualmente podrían protagonizar grupos de jóvenes (presumiblemente organizados en pandillas barriales, aunque en muchos casos se trate más bien de agrupaciones esporádicas), mientras que para el espacio comunitario el principal problema es la **falta de equipamiento**. A este respecto, es fundamental reconocer la dualidad y transitoriedad de las actividades que aparentemente no demandan equipamiento, pero que en un paisaje de áreas sin implementación, sin vías internas o sin veredas perimetrales, crean la justificable sensación de que el parque o en general el espacio público no está completo.

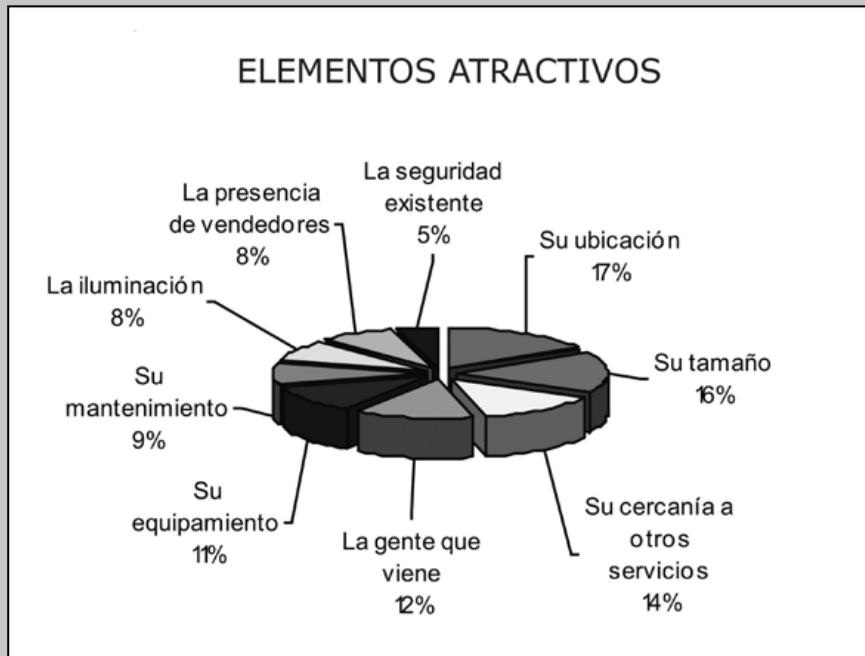
### Atractivos

Ahora veamos el otro lado de la moneda: lo que lo usuarios encuentran atractivo (gráfico N° 6). En primer lugar es importante indicar que, en este caso, encontramos una mayor diversidad de elementos que en el caso de los problemas, donde existía mayor consenso. Si bien la dispersión da mayor relatividad a los elementos mencionado, la información es útil como referencia al momento de considerar cualquier modificación en el espacio público.

Teniendo en cuenta esto, encontramos que los tres elementos que más gustan del espacio público están relacionados a sus características físico-territoriales y su ubicación en el entorno (dimensión física): **ubicación, tamaño y cercanía a otros servicios**. Esto

nos indicaría que la planificación de los espacios públicos es un valor a destacar, y que la vocación habitacional ha sabido combinarse adecuadamente con otras actividades que son reconocidas como positivas por la población.

**GRÁFICO N° 6**  
**ELEMENTOS ATRACTIVOS DEL ESPACIO PÚBLICO**



Otro elemento resulta particularmente interesante: “la gente que viene”, recibe un 12% de menciones. A diferencia de los primeros elementos, relacionados a la dimensión física, está más bien referido a la dimensión social: el reconocer como positivo el atractivo que el espacio público más inmediato genera al encuestado. En el comentario de una joven del parque Cesar Vallejo en Villa Maria del Triunfo: “... veo más que nada a niños, así jugando, sábado, domingo es más lleno, faltan asientos en el parque (...), en las noches se ve jóvenes, no ves que juegan voley acá y allí se juntan los jóvenes, tanto hombres como mujeres y también gente de otros lados esperando para ir a fiestas...”.

El siguiente elemento, **equipamiento** (11% de menciones) nos indicaría una relativa conformidad con lo que existe. El punto a considerar es qué tipo de equipamiento es el que se necesita, cual es el más adecuado, pero también es necesario que se tomen en cuenta las necesidades de los grupos que hemos detectado como no considerados en el acondicionamiento del espacio público ni en el mobiliario urbano: púberes, adolescentes, mujeres jóvenes y adultas y adultos mayores, tanto hombres como mujeres.

En el caso de los demás elementos, **mantenimiento, iluminación, y seguridad**, dado el bajo nivel alcanzado más que elementos positivos serían elementos que siempre están presentes al pensar en el espacio público. En este caso su mención, más que aprobación, refleja que son elementos a los que se asigna importancia, aunque estén dados de manera mínima o insuficiente.

Análisis aparte amerita la mención a la **presencia de vendedores**, que debe analizarse en contraposición con el de **cercanía a otros servicios**. Juntos podríamos interpretarlos como que, a los vecinos les gusta comprar o atenderse “cerca” de su espacio público, pero no “en” el espacio público, elemento importantísimo para definir, no solo el diseño del espacio público (tomando esto en consideración no sería del todo conveniente tener kioscos o puestos de venta dentro del propio espacio público), sino también de su entorno, y de establecer las conexiones que serán necesarias para poder lograr la articulación de lo público y las necesidades privadas, y establecer mecanismos de control social y de presencia continua en el espacio público que permita atacar de una manera mas organizada el tema de la inseguridad, no a través de elementos coercitivos, ya sea físicos (tranqueras, rejas, casetas de seguridad) o sociales (serenazgo, comité de vecinos) sino a través de la revitalización del espacio público y su dinamización a favor de todos y todas los usuarios potenciales o reales.

## **LAS RESPONSABILIDADES: APROPIACIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN**

El **mantenimiento**, la **seguridad** y las **normas de uso** del espacio público, son asuntos que, erróneamente, suelen considerarse de manera posterior al diseño y la construcción del espacio público o de la implementación de determinado mobiliario. Al hablar de cualquiera de estos tres asuntos, estamos abordando el tema de la **gestión** del espacio público, respecto a lo cual deben considerarse al menos dos niveles: primero, las relaciones entre la propia comunidad y con sus dirigentes, y, segundo, las que se establecen entre las comunidades y sus respectivos gobiernos locales.

En el caso del **mantenimiento**, una rápida mirada al estado en el que se encuentran la mayoría de los espacios públicos observados es ilustrativa: sucios, con mobiliario y equipamiento en mal estado, la vegetación descuidada, las veredas y pistas deterioradas. Igualmente, en lo que concierne a la **inseguridad** y al **uso preferencial, sino excluyente**, de unos grupos sobre otros (el caso de las losas deportivas es ilustrativo del uso predominantemente masculino).

## **Percepciones acerca del mantenimiento, la seguridad y el uso**

Veamos en primer lugar cómo perciben los vecinos estos asuntos en sus espacios públicos inmediatos. Basándonos en las entrevistas realizadas, y distinguiendo entre el espacio comunal, barrial y sub-metropolitano, consideramos dos cuestiones: ¿Por qué le gusta este espacio público? y ¿Cómo se siente en este espacio público?.



La *amplitud* y la *tranquilidad* son las características más apreciadas, y resulta interesante que asociado a estas características positivas, aparezcan espontáneamente en la gran mayoría de opiniones, la falta de mantenimiento y la inseguridad nocturna, como elementos negativos: en lo físico ***amplitud versus falta de mantenimiento***, en lo social ***tranquilidad versus inseguridad nocturna***. Entonces, nuestras grandes preguntas deben ser ¿cómo, sin reducir el área del espacio público, podremos tenerlos en buen estado? y ¿cómo mantener una razonable sensación de seguridad a toda hora del día?

## Mantenimiento

En estas percepciones se hace más o menos evidente que es necesario pensar en cómo se llevará a cabo el mantenimiento de cada espacio público desde el momento en que se le diseña. Por ejemplo, es importante saber si:

- ... se ha considerado de qué material estarán hechos los caminos y veredas, pensando en su mantenimiento.
- ... tendremos suministro de agua y quien realizará el riego.
- ... se ha definido quien realizará el mantenimiento de las áreas verdes.
- ... se sabe cada cuánto tiempo serán necesarias acciones de limpieza y qué monto de inversión será necesario para esta tarea.
- ... existe un comité vecinal que articule el trabajo de los vecinos y sirva de interlocutor con el gobierno local.
- ... existen pandillas o bandas que probablemente pinten o maltraten el espacio público y su equipamiento.
- ... hay presencia de animales callejeros, sobre los cuales ningún vecino en particular se hará cargo, representando un problema de seguridad, salubridad o un aumento de la inversión en limpieza.

La mayoría de veces, estas consideraciones elementales no aparecen en los proyectos de las obras o intervenciones. Se evade el asunto con implícitos: "los vecinos se organizarán" (por parte de las autoridades), "la municipalidad lo hará" (la expectativa de los vecinos). Cualquiera de estas (u otras) respuestas puede ser cierta. El punto es que no existen responsabilidades claramente definidas, como lo podemos verificar en este comentario de una vecina dirigente de Villa El Salvador:

*"... para que siga funcionando este espacio es necesario que esté iluminado, lo que falta es la iluminación, ahora pedir que pongan tachos nuevos para la limpieza pública, no porque hemos visto de que no cuidan, la gente..., los jóvenes que de repente están mareados por la madrugada..., que de repente aparece un árbol roto, o las latas fuera de su lugar. Entonces la limpieza puede ser este..., dos tachitos y que haya un personal acá que cuide (...) por ejemplo que tengan un jardinero para que talen los árboles, quedaría bonito si lo cuidarían, que pongan flores, aunque la gente no sabe cuidar, aunque poco a poco hay que educar..."*

Finalmente, otro punto crítico es el referido a las apropiaciones parciales del espacio público a través del mantenimiento:

*"... mira la señora Maria no está dentro de mi parque, pero como será que nos ven tan unidos que ella se mete ¿no?..., pero allá en su parque no hay nada, (...) siempre está más limpio esta parte que las otros!"*

Lo particular de este comentario es que está vecina de Villa El Salvador está hablando de un sólo espacio que, a partir de una preocupación (por demás legítima) no articulada de un grupo de vecinos cuyas viviendas se encuentran frente a un sector del espacio público, en el imaginario de los vecinos se va convirtiendo en *varios* espacios a la vez, situación que en muchos casos deriva en una apropiación física de una parcela a través de la colocación de un cerco. Si bien resuelven un problema inmediato de mantenimiento, estas situaciones tampoco son deseables y desde las organizaciones vecinales se debe estar alerta para corregirlas y plantear soluciones integrales que favorezcan a todo el espacio público.

## Seguridad

Líneas arriba vimos que la tranquilidad es uno de los elementos más valorados en el espacio público, y que la inseguridad que surge normalmente al caer la noche, y que afecta fundamentalmente a las mujeres, es el elemento que perturbaba esta calma.<sup>4</sup> Veamos lo que señala una vecina de Villa El Salvador:

*"...ah bueno, en las noches..., da pena decirlo, pero hay jóvenes que, están con el vicio de la droga, que están allí sentado en un rinconcito y es... peligroso porque, mira, hace dos semanas una de mis sobrinitas se había ido caminando y nosotros hemos ido a buscarla a la bebe chiquitita, estábamos en el negocio, en un momento vino gente y nos hemos descuidado, hemos buscado la bebe y le preguntamos a ese señor que ..., que está allí con su droga (...) Mi sobrina de dos añitos se hubiera volteado por la manzana... y que si hubiera sido una persona que está con los efectos de la droga y que se la hubiera llevado..., o sea esa cosas son peligrosas"*

<sup>4</sup> Este no es un patrimonio exclusivo de los espacios públicos de la ciudad popular ni de la ciudad de Lima, es una preocupación generalizada en la gran mayoría de ciudades del planeta. Siguiendo a Hernández Pezzi, "la seguridad ha adquirido... una importancia en ese escenario urbano de la calle. (...). La calle ofrece grandes perfiles positivos para el encuentro y la convivencia, pero también de agresividad insoportable para las mujeres, de cuya noticia siguen dando cuenta los medios de comunicación con la misma frialdad con la que se habla de otros delitos, sin tener en cuenta la influencia social del delito sexista, principalmente en las ciudades (...). Las reglas dictadas por los urbanistas, por muy bien intencionadas que sean, favorecen espacios inaccesibles o peligrosos para las mujeres, determinando pautas de comportamiento diferentes respecto al uso del espacio en franjas horarias distintas, de hombres y mujeres". HERNÁNDEZ PEZZI, Carlos. *La ciudad compartida: El género de la arquitectura*. Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España. Madrid, 1998. pp. 214-215.



Pero no sólo le tenemos miedo a la gente de “mal vivir”, también tenemos otro tipo de temores, “a los desconocidos”, como nos lo dice esta vecina de la Alameda de la Juventud en Villa El Salvador:

- ***Su nieta que tiene 5 años ¿sale a jugar acá?***
- *Muy poco. Cuando salen a jugar con su bicicleta salen de mi casa a la esquina, o sino dan la vuelta así, o sino se van al parque del grupo, también hay un parque que es bonito, ahí se van, a jugar.*
- ***¿Y usted siente que su nieta esta más segura jugando en el parque de allá o acá en la alameda?***
- *No, en el parque del grupo.*
- ***¿Cual es la diferencia entre el parque del grupo y la alameda?, ¿cual es la diferencia entre salir a pasear a ese parque y salir a pasear a este?***
- *Mira, la diferencia es que en el parque del grupo todos los niñitos del grupo se conocen, o sea entre todos se pueden pasar la voz cualquier cosa que pasa se pueden alamar, por ejemplo cualquier mamá, pasan la voz y la mama también se pone ahí activa pues, al niñito a ver qué sucede, en cambio en la alameda, distintas personas que no conocemos, esa es la diferencia.*

Pero también se generan otro tipo de inseguridades que se dan a partir de los usos que algunos grupos le dan a los espacios públicos,

*“... hay mucha preocupación de que..., hay muchos jóvenes que a partir de las 4, 5 de la tarde vienen a jugar con sus patinetas, entonces ellos se agarran todo el espacio de las veredas, entonces para caminar es peligroso, te pueden chancar, entonces es preferible no salir...”*

Los grupos de hombres también son reconocidos como focos de inseguridad, como lo menciona esta vecina de la zona de Pachacámac en Villa El Salvador,

*“¿los jóvenes?, los sábados y domingos están acá sentados en su canchita, incluso hasta todos los días, cuando salgo a comprar el pan, están aquí sentados, pero no son jóvenes, son... masters, o sea son ya tíos, son mayores, son cuarentones y están sentados y otros están jugando su partido, por eso no me gusta pasar por acá (...) entonces prefiero irme por acá”* (en el plano usado en la entrevista, traza una línea en el borde del parque, en la pista)

La falta de iluminación, también es otro elemento mencionado reiteradas veces, como en el caso de este joven de José Gálvez en Villa María del Triunfo:

*“... pero de noche no vengo mucho porque por aquí..., como es un poco peligroso en la noche acá se juntan (señala en el plano el centro del parque, la glorieta), y en la noche es preferible no cruzar el parque, es por la falta de iluminación, mas que todo”.*



Finalmente, encontramos que el peligro y la inseguridad también guarda relación con un tema de percepción a partir de la permanencia en el lugar y la familiaridad o cercanía, como lo indica esta vecina de Villa El Salvador,

*“mira yo le digo que a mi me parece peligroso porque yo vivo más cerca de la alameda, estoy con más frecuencia, veo acá todo lo que pasa (...) pero las vecinas que viven lejos, fuera de este sector les parece muy bien la alameda, porque ellas vienen una vez a la semana o dos veces al mes, se distraen y se van, esa es la diferencia”.*

Como vemos, existen diferentes razones por las cuales los espacios públicos observados en estas urbanizaciones populares, resultan inseguros. Una lista provisional considera:

1. La presencia de drogadictos y pandillas.
2. La presencia de desconocidos.
3. La apropiación excluyente del espacio o la presencia atemorizante que significan los grupos de jóvenes.
4. La sola presencia de grupos de hombres, fuentes potenciales de agresión, verbal o directamente física.
5. La falta de iluminación.
6. La percepción más fina a partir de la cercanía y familiaridad con el lugar y un registro cotidiano de ocurrencias problemáticas.

Al igual que en el caso del mantenimiento, estos potenciales focos de inseguridad y peligro deben tomarse en cuenta desde el momento que se realiza el diseño del espacio público, de tal forma que desde la concepción física del espacio busquemos solucionarlas de raíz y no sólo pensemos en soluciones-parche cuando ya han surgido los problemas (propiciados muchas veces por determinada distribución de los mobiliarios, la generación de dificultades para el dominio visual integral del espacio). La solución más socorrida es disponer de personal de vigilancia, cuando muchas veces puede conjurarse la inseguridad desde el diseño, afirmación que de ninguna manera significa que la autoridad municipal o la fuerza policial no deben hacerse cargo de la seguridad del vecindario.

### **Gestión del uso**

No debemos olvidar que si hablamos de gestión del espacio público, también debemos de considerar las reglamentaciones (implícitas o explícitas) de su uso, que van mas allá del tema de seguridad, especialmente si lo que estamos buscando es un uso y acceso equitativo de todos los grupos de género y de edad.

Usualmente, pensamos en *cómo se debe ver* nuestro espacio público, pero no necesariamente en *cómo se debe usar*. Si pensamos en los espacios públicos de la ciudad popular, este tema cobra dos direcciones. La primera, relacionada con qué hacer

y la segunda, en relación a las responsabilidades de la administración. Del curso de las entrevistas y observaciones, hemos podido apreciar diversas alternativas. Veamos algunos ejemplos al respecto:

**Grupos organizados que plantean y ejecutan una actividad específica** en el espacio público, como refiere una usuaria de la Alameda de la Juventud en Villa El Salvador,

*"... por ejemplo en diciembre la comunidad cristiana hace proyecciones de películas por el nacimiento de dios, del niño Jesús, los evangélicos lo utilizan también para predicar la Biblia, si... tiene buen uso, solamente que queremos que los cómicos ambulantes sean más educados, debería hacerse teatro, pero por decir, teatro cultural. Por ejemplo, yo se de que aquí en Villa El Salvador hay un grupo de jóvenes que están haciendo cine, por ejemplo ellos pueden pasar su proyección, o pueden hacer pequeños sketches de cine por ejemplo, para que a los jóvenes que vienen a la alameda sepan que cosa se hace, porque culturalmente cuando tu vez un espacio, que o lo utilizan y que, lo utilizan así, cosas muy comunes, muy de barrio, entonces la gente no va a salir del espacio donde estamos"*

**El otro esquema es la autorregulación**, en la que supuestamente el uso de los equipamientos del espacio público se da a partir de la costumbre, como en este caso en Nueva Esperanza en Villa María del Triunfo,

*"La losa tiene mucho uso, no sólo es usada por los vecinos, hay personas de otros barrios que prefieren usar esta losa. Se juega fútbol hasta muy entrada la noche. Los varones son los que practican deporte, en mucho menor medida las mujeres, en la tarde y los días sábado, (...) los horarios están establecidos por la costumbre, cada uno ya sabe su hora."*

Pero también tenemos otro tipo de casos, en los que algunos vecinos se atribuyen autoridad e impiden el libre desarrollo de actividades como este caso mencionado por un vecino de José Gálvez en Villa María del Triunfo,

*"A veces viene a jugar (se refiere a los niños) y hay señores que cuidan y no dejan jugar, unos señores que vienen a cuidar y no dejan jugar a los niños. Pero yo creo que para eso está el parque, para que jueguen, sino dónde van a jugar...., son vecinos que se reúnen allí en las tardes y no dejan jugar a los niños, los botan..."*

**Las actividades promovidas por las organizaciones vecinales**, como este caso en la zona de Pachacamac en Villa El Salvador,

*"mira, ellos en la arañita (nombre con el que se conoce en el vecindario, por su diseño, al local comunal existente en el espacio público) hacen talleres, para tejer, para bordar, (...) después actividades acá entre nosotros normalmente los sábados, domingos..."*





Finalmente tenemos las *buenas intenciones*. Frases como “alguien tendría que hacerlo”. Un ejemplo es el del Parque Virgen de Lourdes en Villa Maria del Triunfo,

*“El anfiteatro puede usarse mejor, por ejemplo, los días viernes realizar retretas, sobretodo para las personas mayores, que se pueda bailar. No sólo un parque para muchachos (...) uno deja la casa donde hay mucha preocupación, mucho estrés y sería bueno encontrar más cosas para distraerse. Cada directiva debería organizarse para resolver esta necesidad, ... si todas somos señoras, debemos pensar en nosotras también”.*

Otro ejemplo es el de una vecina de Villa El Salvador,

*“debería haber módulos de talleres, unos cinco o cuatro, para que los chicos integren algún taller de, qué te digo, de danza o de música, manualidades, de todo...”.*



Un componente muy fuerte acerca del tema de las responsabilidades en la gestión del uso de los espacios públicos remite al potencial de organización de los barrios populares. En el supuesto de que serán “los vecinos” los que se harán cargo, se encubre que serán en última instancia las mujeres (y en algunos casos, los adultos mayores de ambos sexos, por la relativa libertad de tiempo de la que disponen al estar fuera del mercado laboral) las encargadas del mantenimiento del parque o la plaza, especialmente en los espacios de alcance comunitario. Son ellas las que asumen, casi como una extensión de sus labores domésticas y del cuidado de los niños, las labores de mantenimiento, vigilancia y hasta limpieza. Son quienes muestran un mayor compromiso hacia la vida social, pero es justamente la falta de articulación entre las diversas iniciativas individuales, lo que les resta representatividad y poder y por lo tanto, imposibilidad de dar respuesta a los problemas planteados. Es cierto que la degradación del espacio urbano afecta especialmente a las mujeres, ya sea de una manera directa o fundamentalmente una forma indirecta -ya que asumen como problemas propios la carencia o insuficiencia de espacios de recreación y esparcimiento para sus hijos o parejas, pero es claro que la responsabilidad de esto no debe recaer exclusivamente en ellas.



El reto que se presenta es el de contrarrestar la apatía que genera la falta de atención del gobierno local, y rescatar prácticas comunitarias afortunadamente aún latentes en la ciudad popular, sin que esto signifique subvencionar la responsabilidad de la autoridad pública. Es imperativo pensar en estrategias que busquen el involucramiento de los vecinos y vecinas, sobretodo los más jóvenes y que también establezca formas estructuradas de articulación y trabajo conjunto con el gobierno local.

Es cierto que las mujeres poco a poco han ido logrando el reconocimiento a través de la cobertura de déficit urbanos importantes: zonas donde cambiar a los bebés en los servicios higiénicos públicos, el moto taxi aparece como una solución a sus característicos desplazamientos de corto alcance (ir de compras al mercado, recoger a los niños del colegio), las organizaciones sociales femeninas son sin duda espacios

de empoderamiento. Sin embargo, ¿en función de qué han sido realizadas estas reivindicaciones?, ¿de ellas mismas como individuos o en función de su rol dentro de la estructura familiar?. No creemos que sean dimensiones necesariamente excluyentes y como hemos podido observar las propias mujeres intuitivamente encuentran estrategias para complementarlas: la actividad de cuidar a los niños mientras se recrean, casi una extensión de una labor doméstica, da lugar a espacios de conversación, oportunidades de organización, entre otras. También es cierto que en la *ciudad popular* existen aún muchos problemas de subsistencia, cuya solución es asumida fundamentalmente por las mujeres y que implica el retraso, cuando no el soslayo de un proceso de auto reconocimiento individual. Este será un proceso largo, que debe ser asumido en esa dimensión y que además debe reconocer las sensibilidades de nuestra cultura y adecuarse a ellas.

**ACTIVIDADES**  
SEGÚN TIPO DE EP Y SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y GÉNERO

| TIPOS DE ESPACIO |  |   |   |
|------------------|--|---|---|
| GRUPOS           | COMUNAL  | BARRIAL   | SUB – METROPOLITANO   |
| NIÑOS y NIÑAS    | <p><u>LA PRESENCIA DE NIÑOS SOLOS ES POCO FRECUENTE.</u> Si se produce se trata de los niños del vecindario inmediato, que son supervisados desde la vivienda por un adulto, usualmente la madre o abuela.</p> <p><u>GRUPOS SIN SUPERVISIÓN ADULTA:</u><br/>Actividades varias: uso de pelotas, triciclos y bicicletas o permanencia en los módulos de juegos, allí donde existen. Sin al menos un adulto supervisando su comportamiento, son usualmente percibidos por los adultos como usuarios que maltratan el EP.</p> <p><u>GRUPOS CON SUPERVISIÓN ADULTA:</u><br/>Las mismas actividades, generando la conformación de eventuales grupos de conversación entre los adultos que los cuidan, generalmente madres o hermanas mayores.</p> <p><u>SUPERVISADOS POR MAESTROS DE ESCUELA:</u><br/>Uso de las losas para sus actividades deportivas. Es un uso ampliamente aceptado por los vecinos, por dar uso intensivo y generar la sensación de seguridad, cuidado y control.</p> | <p style="text-align: center;"><u>U S U A L M E N T E</u><br/><u>ACOMPAÑADOS</u> por un miembro de la familia (madre, abuela, hermanos mayores)</p> <p><u>LA ACTIVIDAD PREFERENCIAL</u> es el fútbol en la losa deportiva. Otras actividades grupales, generalmente programadas y supervisadas por la escuela, son la gimnasia y los cursos de baile. La práctica de vóley entre las niñas se da en menos medida que el futbol y muchas veces no se realiza en la losa deportiva, sino en la vía que media entre el frente de los lotes y el espacio público.</p> <p><u>LA PERCEPCIÓN COMÚN</u> es que son descuidados, maltratan el mobiliario y la vegetación.</p> <p><u>LA FALTA DE ESPACIOS O DE INICIATIVAS QUE PERMITAN DIVERSIFICAR LA OFERTA DE ACTIVIDADES</u> para los niños y las niñas (desarrollo de talleres, espectáculos específicos para este grupo), es frecuentemente mencionada por los padres y madres, sobretodo en los espacios públicos con equipamiento comunal.</p> | <p><u>LA PRESENCIA DE NIÑOS SOLOS ES POCO FRECUENTE</u></p> <p><u>LAS ACTIVIDADES PREFERENCIALES</u> son los juegos de pelota en el césped, el uso de los módulos de juegos, siempre acompañados por un miembro de su familia, sobre todo cuando se trata de niños pequeños.</p> <p><u>EN LA ESTADÍA EN GRUPOS</u> se prescinde un adulto.</p> <p><u>EL PASEO FAMILIAR</u> es otra situación que define su presencia.</p> <p><u>EL TRÁNSITO CON LA MADRE</u>, la abuela o los hermanos (as) mayores que lo traslada de la casa al colegio o viceversa, <u>MIENTRAS LA MADRE ÉSTA REALIZA OTRAS ACTIVIDADES</u> (como ir de compras) son otras situaciones que definen su presencia.</p> |

| GRUPOS  |         | TIPOS DE ESPACIO  |  |   |
|---------|---------|---|--|---|
|         |         | COMUNAL   | BARRIAL  | SUB – METROPOLITANO   |
| JÓVENES | Hombres | <p>Uso de las losas para <u>ACTIVIDADES DEPORTIVAS</u>, principalmente fútbol.</p> <p><u>GRUPOS DE CONVERSACIÓN</u>, haciendo uso de las bancas o de las escaleras que sirven de acceso. Acuden también con chicas (parejas de enamorados)</p> <p>En ocasiones <u>SE CONSUME ALCOHOL</u>. Cuando dicha actividad no se produce en el contexto de un evento del vecindario o no coincide con el final de la actividad deportiva, genera malestar entre los vecinos.</p>  | <p>Uso de las losas para <u>ACTIVIDADES DEPORTIVAS</u>, principalmente fútbol.</p> <p><u>GRUPOS DE CONVERSACIÓN</u>, haciendo uso de las bancas o de las escaleras que sirven de acceso. Acuden también con chicas (parejas de enamorados)</p>   | <p><u>ENCUENTROS Y GRUPOS DE CONVERSACIÓN</u> AI caer la tarde es más usual encontrar pequeños grupos de hombres jóvenes conversando.</p> <p>Es frecuente la mención acerca de la permanencia, en algunos momentos de la noche, de hombres en las áreas de juegos para niños o en las áreas con menor visibilidad, donde se ubicarían para <u>CONSUMIR ALCOHOL O DROGAS</u>.</p>  |
|         | Mujeres | <p><u>LA PRESENCIA MÁS AFIRMADA</u> es la de las madres que acompañan a los niños durante sus actividades recreativas. Durante las tardes esta presencia es más frecuente.</p> <p><u>LAS MÁS JÓVENES ACUDEN EN PAREJA</u> en diversas horas del día; provienen de otros barrios.</p> <p>Pueden ser vistas <u>TRANSITANDO</u> casi todo el tiempo, pero <u>CASI NUNCA PERMANECEN</u>.</p> <p>La <u>PRÁCTICA DE VÓLEY</u> en la losa deportiva es significativamente menor que la de fútbol. Son usuales los <u>GRUPOS MIXTOS</u> practicando este deporte, generalmente <u>EN EL BORDE DE LA LOSA O EN LA PISTA</u>.</p> | <p><u>LA PRESENCIA MÁS AFIRMADA</u> es la de las madres que acompañan a los niños durante sus actividades recreativas. Durante las tardes esta presencia es más frecuente.</p> <p><u>LA CONFORMACIÓN DE GRUPOS</u> de conversación o de mujeres que realizan labores como tejido (sobre todo las mujeres adultas mayores) es más frecuente en estos espacios. Las mujeres <u>EMPLEAN SILLAS O MANTAS QUE TRAEN DE SU CASA</u> para sentarse o recostarse y descansar.</p> <p><u>NO ES USUAL VER MUJERES SOLAS</u> o parejas de mujeres. Los y las vecinas suelen calificar a las jóvenes que se toman esta libertad como <u>"INQUIETAS"</u> o "un poco movidas".</p> | <p>Pasean o conversan en las bancas <u>CON SUS PAREJAS, PADRES, ESPOSOS O EN FAMILIA</u></p> <p><u>TRAEN A SUS NIÑOS</u> a los módulos de juegos .</p> <p>A las adolescentes y más jóvenes puede véseles en grupos de cinco a diez, pocas veces sentadas, generalmente transitan, <u>"DAN VUELTAS"</u>, recorren varias veces el lugar. <u>SI TIENEN UN COMPORTAMIENTO VISTOSO O LLAMATIVO</u>, suele decirse que "se ganarán problemas", "están buscando a los chicos"; "en cualquier momento les faltan el respeto"</p> |

| GRUPOS  |         | TIPOS DE ESPACIO  |   |  |
|---------|---------|---|---|--|
|         |         | COMUNAL   | BARRIAL   | SUB – METROPOLITANO  |
| ADULTOS | Hombres | <p><u>ACTIVIDADES DEPORTIVAS</u> (FÚTBOL) los fines de semana. Es usual durante esta actividad, o al concluirla, el <u>CONSUMO DE ALCOHOL</u>. Si se prolonga muchas horas o si la mayoría de los participantes son de otros barrios, recibe la desaprobación de las propias familias.</p> <p>Realizan el <u>MANTENIMIENTO</u>, los adultos durante el fin de semana, los adultos mayores durante la mañana los días de semana.</p> <p>En las partes <u>ALEJADAS U OSCURAS</u>, por las noches suelen ubicarse consumidores de drogas. Dado que las más de las veces son del propio vecindario, poco o nada se hace para alejarlos.</p> | <p><u>ACTIVIDADES DEPORTIVAS</u> (FÚTBOL) los fines de semana. Es usual durante esta actividad, o al concluirla, el <u>CONSUMO DE ALCOHOL</u>. <u>HAY MÁS TOLERANCIA CON LA PRESENCIA DE HOMBRES DE OTROS BARRIOS</u> en la medida que las actividades deportivas son más organizadas y cuentan con el respaldo, al menos el conocimiento, de los dirigentes de la zona, lo que confiere una sensación de mayor control.</p> <p>Algunos <u>REALIZAN EL MANTENIMIENTO</u> (barrido, regado de áreas verdes, algunas refacciones, especialmente cuando las averías se ubican cerca de la vivienda)</p> <p>Los fines de semana <u>ACOMPañAN A LOS NIÑOS</u>, especialmente a los varones, a jugar.</p> | <p>Sentados en las bancas, descansando</p> <p>Los ancianos sentados tomando aire o echados en el gras.</p>   |
|         | Mujeres | <p>Acuden con sus hijos.</p> <p>Transitan para asistir al local comunal. Es usual ver a las adultas mayores en los bancas durante las tardes.</p> <p><u>REALIZAN LAS LABORES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, SOBRE TODO EN LAS ÁREAS MÁS CERCANAS A SU VIVIENDA.</u></p> <p>No es común verlas quedarse.</p> <p>Conforman grupos de conversación al frente de su vivienda.</p>   | <p>Es sobre todo un <u>ESPACIO DE TRÁNSITO</u>, de cruce, de encuentro eventual con las vecinas. Lo mas común es verlas cruzando, siempre “haciendo algo más”.</p> <p>Se ubican preferentemente <u>EN EL FRENTE DE LA VIVIENDA</u>. Normalmente están con niños. Algunas veces participan en el vóley.</p>  | <p>Están en parejas</p> <p>Lo más común es verlas al cuidado de los niños. Mientras vigilan a sus nietos o hijos, se forman algunos grupos, pero siempre poniendo cuidado a los niños</p> <p>Muchas señoras acuden los domingos con toda su familia.</p> |

Fuente: Elaboración propia  
En base a entrevistas en VES y VMT – octubre del 2005 a febrero del 2006

# DISEÑANDO LOS ESPACIOS

# Públicos



MODELOS

MEJORAS

DISEÑANDO LOS ESPACIOS PÚBLICOS



*Muchos de los procesos urbanos se pueden resumir en la incapacidad de las nuevas tramas de la ciudad para acoger y articular nuevas estructuras urbanas y integrarlas a las existentes, dando alguna continuidad a la calidad ambiental perdida, reconociendo las aspiraciones de los usuarios de la ciudad, manteniendo la diversidad social y cultural y recogiendo las obligaciones de la arquitectura para con la naturaleza y la gente. Lejos de eso, los grandes conjuntos arquitectónicos son ajenos a las condiciones del sitio, a las necesidades de sus destinatarios: se planifican desde instancias en las que los arquitectos pierden el antiguo papel que asumían para la intermediación*

Carlos Hernández Pezzi<sup>1</sup>

*¿Por qué cuando un niño dibuja la ciudad o la arquitectura de sus sueños, no hace más que reproducir imágenes existentes?.*

Ricardo Bofill<sup>2</sup>

Durante las entrevistas, se solicitó a los participantes hacer planos y dibujos mientras conversando o cuando se embarcaban en la descripción de un *ideal* de espacio público, como lo hizo esta vecina del Parque César Vallejo, en Villa María del Triunfo:



---

<sup>1</sup> HERNÁNDEZ, PEZZI, Carlos. Op. Cit. pp. 78.

<sup>2</sup> BOFILL, Ricardo. *La ciudad del arquitecto*. Galaxia Gutenberg. Círculo de lectores Barcelona, 1998. pp. 57-58.



*“... entonces al centro, acá tendría que ir la glorieta, sus baranditas, que tenga sus baranditas, escalera por acá, donde va su otra escalera, por acá, no sé si cuadrado o redondo, la base y por acá debe haber otra escalerita igual, (...) sus banquitos, para que se siente, con su respaldo (...) acá para botar papeles, un tachito, acá también, siempre es bueno en un parque ¿no?, y eso es lo fundamental, y la iluminación, quisiera que haya postes de luz, que haya varios, bien iluminado, esa es la base me parece, la iluminación, ... ahí perdón, el asta para la bandera, porque esta es una plaza central. El verde se mantendría como está, como parque que es y juegos para niños (...) tendríamos que nivelar el terreno, pero eso demandaría millones y millones, eso no se puede, entonces en este espacio sería los juegos, (...) sube y baja y un columpio que viene en triángulo, después hay unos troncos que les encanta a los niños, y después unas plataformas que están girando y otros niñitos que juegan a la pelota pero... ya no mejor, y unas banquitas cerca..., eso nomás, así será y sus arbolitos, que haya más árboles.”*

El reto se encuentra en encontrar *las necesidades* que se expresan en todos estos *requerimientos* y conjugarlas tanto con los recursos disponibles como con las características del territorio y las posibilidades de la gestión. ¿Qué marca los límites de nuestros imaginarios de espacio público y en que medida influyen los modelos de espacio público existentes en la Lima consolidada o en nuestra memoria colectiva?

Según el diccionario de urbanismo de Merlin y Choay,<sup>3</sup> se define al barrio como una *“Fracción de territorio de una ciudad, dotada de una fisonomía propia y caracterizada por las trazas distintivas que le confieren una cierta unidad e individualidad; dentro de ciertos casos el nombre del barrio puede ser dado a una división administrativa, pero la mayoría de las veces, el barrio es independiente de todo límite administrativo (...) también se denomina así a la comunidad de habitantes de una parte de la ciudad”*.

Unidad e individualidad: ¿cómo se imaginan los espacios públicos?, ¿que tan característicos o distintos resultan y qué tan fuertes son los imaginarios respecto a lo que *debe ser* un espacio público? ¿qué espacios son tomados como modélicos del conjunto de la ciudad de Lima?

Definitivamente los espacios públicos en Villa El Salvador y Villa María del Triunfo tienen características peculiares que los distinguen de los del conjunto de la ciudad, siendo innegable que tienen una fuerte influencia de un cierto ideal de ciudad desarrollada. Como se sabe, toda recreación de un modelo no es sino un diálogo a la vez fructífero y problemático entre los modelos originales, los usos pre existentes y las tradiciones, en este caso las tradiciones de la vida de barrios con una larga historia de organización alrededor de la habilitación del entorno urbano. El caso es en qué condiciones se da este diálogo.

---

<sup>3</sup> MERLIN, Pierre y CHOAY, Françoise. *Diccionario del Urbanismo*. Presses Universitaires de France, 1988.



Como hemos dicho ya, la implementación de espacios públicos se realiza las más de las veces de manera progresiva, como parte del proceso de consolidación del barrio. En el contexto descrito para nuestros distritos, los *espacios públicos* se inician como terrenos baldíos, lotes libres que de público tienen apenas su carácter abierto (sin cercar) y una ubicación reservada en el plano de zonificación:

*En el centro de cada grupo de viviendas se reunían para hacer deporte, las asambleas cotidianas donde se planeaba el trabajo comunal y cómo no, los espacios de tertulia diaria. El trabajo comunal que consigue construir las veredas y levantar el local comunal, en una extraña posición oblicua respecto a la octogonalidad (correspondía a los planos brindados por SINAMOS -la organización de movilización social del gobierno militar- en ese primer momento aliado con la organización) y la cancha de fútbol demarcada por cordeles de colores. Precariedad y limitación, el poco valor que se le asigna a los espacios comunes, a esa especie de plaza del Grupo residencial.<sup>4</sup>*

Los primeros usos que se otorgaron al espacio público como la organización para los asuntos colectivos o los trazados para la cancha de fútbol que precedieron a las losas de hoy, atendían a una población predominantemente joven: familias pequeñas, parejas con uno o dos hijos que iniciaban su experiencia urbana o quizá continuaban una experiencia urbana reciente.

Con los cambios en la composición de edades en la población, las necesidades también han variado. Los testimonios que expresan las necesidades e inquietudes, hoy, de las y los vecinos hacen evidente que ya no se trata *únicamente* de parques que acojan el equipamiento comunitario o un local para la asociación de pobladores. También deja claro que no puede tratarse *sólo* de losas deportivas para jugar al fútbol. La pregunta que empieza a asomar es qué espacios ofrece la ciudad –en el propio barrio y el distrito– para las mujeres y hombres que la fundaron y para aquellos que la continúan, que natural y legítimamente difieren de sus antecesores en expectativas, necesidades y aspiraciones.

## MODELOS

Relacionando los espacios implementados con las descripciones hechas por los y las entrevistadas, encontramos, confrontándose con esta pregunta una serie de modelos recurrentes:

- La *plaza centrada*, con caminos que la cruzan por sus diagonales, una zona cívica (monumento) o de descanso al centro, rodeada de áreas verdes (Figura 1).

---

<sup>4</sup> TOKESHI, Juan. *Espacio público e imaginario popular* Monografía presentada en la Maestría de renovación urbana. Sección de Postgrado. Facultad de arquitectura, urbanismo y artes. Universidad Nacional de Ingeniería, Agosto de 2003.

- El *parque jardín*, básicamente áreas verdes, cercadas, rodeadas de veredas de cemento. Casi no se alude a mobiliario (Figura 2).
- El *parque de Miraflores*, como un símbolo de la modernidad de la ciudad.
- La losa deportiva. Frecuente como único elemento del espacio público sobre todo en Villa María del Triunfo.
- Los parques con equipamiento: local comunal, o para el comedor y el PRONOEI, como es el caso de Villa El Salvador (Figura 3).

FIGURA N° 1

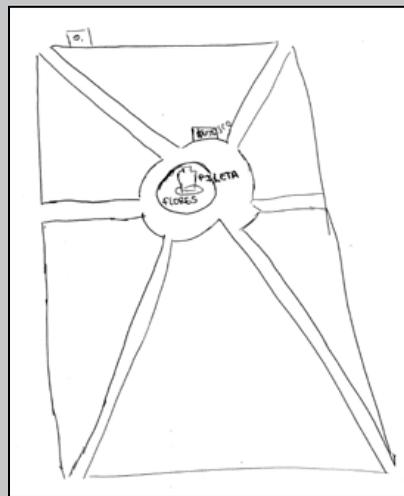
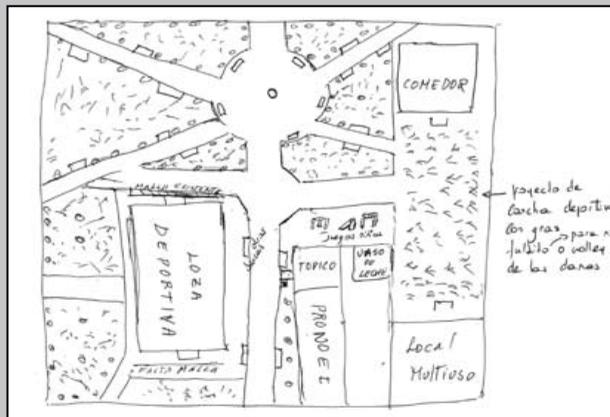


FIGURA N° 2



FIGURA N° 3





Asociados a estas recurrencias, también tenemos ciertos elementos y diseño de mobiliario:

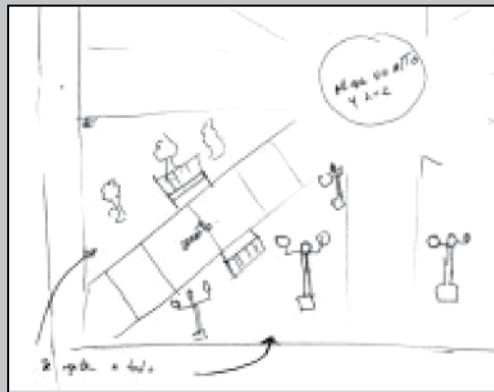
- Bancas: bloques de cemento o las tradicionales de hierro fundido con asiento y respaldo de madera.
- Luminarias altas y concentradas.
- Rejas o cercos periféricos.
- Tachos de metal con aberturas pequeñas.
- Juegos para niños.
- Escaleras cortas.



## MEJORAS

También durante la etapa de entrevistas se solicitó a las y los participantes graficar (sobre los planos preparados por el equipo y en algunos casos desde cero) lo que consideraban mejoras necesarias en el espacio público de referencia (aquel del que son vecinos y usuarios). Este ejercicio nos permitió nuevamente confrontar necesidades de algunos grupos de usuarios en particular, con los imaginarios predominantes en lo que se considera el espacio ideal.

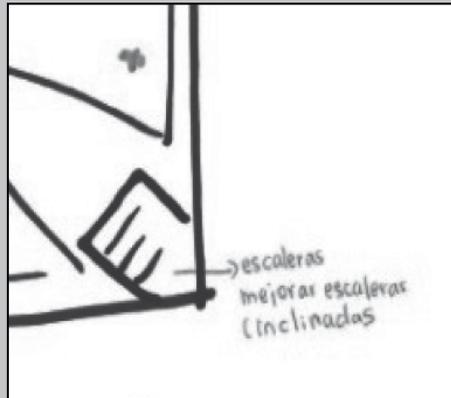
## Iluminación



El centro y la simetría juegan papeles centrales, pero no siempre predominantes. El romper el nivel para destacar "más en alto y luz" pone en un primer plano el tema de la visibilidad como factor de seguridad. La iluminación es vista como fundamental.



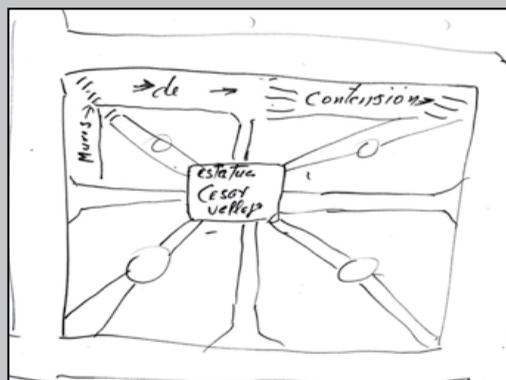
## Los accesos



Accesos, escaleras, rampas: suelen ser tomadas como elementos accesorios en el planeamiento, soslayando su importancia para usuarios tales como adultos mayores (por el nivel de dificultad de tránsito o la pendiente), niños y adolescentes (que sin otros espacios o vías podrían usarlas inadecuadamente para tránsito de bicicletas o *skates* en desmedro de los peatones), mujeres con coches (de bebes o de mercado). Las adecuadas soluciones técnicas a los problemas de inclinación o las dimensiones de los accesos resultan fundamentales.

## Topografía

La plaza plana y geométrica es difícil de adecuar a un territorio en pendiente, la nivelación de los terrenos y la construcción de muros de contención son una alternativa cara cuyos resultados deben maximizarse, explotando las potencialidades que el propio terreno ofrece.





## Equipamiento comunal

La presencia de edificaciones (local para la asociación de vecinos o el comedor) dentro del área pública, como sucede en Villa El Salvador, es un componente que debe ser considerado como reto del diseño.

En buena parte de los casos estas edificaciones se han realizado progresivamente, sin un guión preciso y sin asistencia técnica adecuada para su distribución y su estado final. Esto ha dificultado conservar la unidad del espacio, los tránsitos y los equipamientos, dándose la imagen de un inmenso lote con edificaciones independientes. Además se han generado espacio residuales que puedan ser percibidos como peligrosos principalmente porque el usuario o transeúnte no tiene un dominio visual completo del espacio. Adicionalmente, es válido preguntarse si los equipamientos necesariamente deben ubicarse en el terreno del espacio público o si más bien no deberían ubicarse en su entorno, manteniendo su relación y funcionando como ejes dinamizadores de las actividades en el espacio público.

## DISEÑANDO LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Como hemos venido planteando consideramos que se debe diseñar el espacio público pensando en las prácticas de todos los usuarios y de todas sus necesidades. Los responsables del diseño urbano (autoridades y técnicos) deben tomar en cuenta las distintas preferencias de los hombres y mujeres, y de los diferentes grupos etáreos.

Esta mención se relaciona con el que, la realidad de nuestra ciudad nos muestra al espacio público abierto como un espacio fundamentalmente masculino. Como señala Norma Fuller: *“La calle se asocia a la virilidad y es por tanto la dimensión no domesticable y desordenada del mundo externo (...). Desde una edad temprana, el grupo de pares será el encargado de transmitir la cultura masculina de la calle, opuesta a la doméstica y centrada en el desarrollo de la fuerza y la virilidad. El grupo de pares transmite a los jóvenes uno de los mensajes más importantes de la cultura masculina: ser macho significa romper con alguna de las reglas de los mundos doméstico y público”*.<sup>5</sup> El beber licor y consumir drogas es parte de este rito.

Esta división de espacios y actividades de acuerdo a géneros, finalmente se ven concretizadas en posiciones dentro de la sociedad, y donde además asignamos a los espacios características de género.

---

<sup>5</sup> FULLER, Norma. *La constitución social de la identidad de género entre varones urbanos del Perú*. En: *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. VALDÉS, Teresa y OLAVARRÍA, José (comp.) FLACSO, Santiago de Chile, 1998. pp.60.



Según un estudio de Sami Zegnani<sup>6</sup>, cada individuo desarrolla “prácticas de territorialización” para apropiarse el espacio de su entorno (conscientemente o inconscientemente). Cada grupo social tiene prácticas diferentes: por ejemplo, los jóvenes adultos de los barrios populares en Francia desarrollan una territorialización colectiva del espacio, y cada uno de los grupos tienen sociabilidades propias. En estos tipos de barrios, los niños y niñas usan el espacio público de la misma manera, pero cuando se vuelven adultos, las jóvenes usan menos el espacio público y más el privado. El autor explica este fenómeno por el control social que sufren las mujeres: usar mucho el espacio público podría perjudicar a la imagen de la familia. Existen ocasiones especiales durante las cuales las mujeres utilizan los espacios públicos, como durante las ferias, mientras que para los hombres, usar el espacio público es un estilo de vida. Para tomar parte en estas sociabilidades, ciertas mujeres masculinizan sus actitudes, posturas, lenguaje o ropas. Este autor subraya también que la noción de género aprehende las relaciones entre hombres y mujeres como un “construido social localizado históricamente, y no invariable”. Las palabras de Zegnani pueden completarse con las afirmaciones de Booth, Darke y Yeandle<sup>7</sup> :

*Las mujeres saben que el espacio urbano realmente no les pertenece. Saben que la mayoría de las urbes son peligrosas, que sólo pueden utilizar zonas concretas y a ciertas horas, y que incluso en esos espacios en que se les permite estar (como invitadas) han de comportarse de una determinada manera. Las mujeres están excluidas de muchos sitios y a otros a lo mejor se les permite el acceso, pero todo el entorno hace que no se sientan bien recibidas (...). Cuando las mujeres utilizan la ciudad, deben estar constantemente en guardia frente a la apropiación masculina, desde la exclamación «¡ánimate querida!», el silbido de admiración, la mirada igualmente de admiración que puede resultar halagadora pero que no deja de ser una forma de posesión, hasta el conductor que busca prostitutas desde su coche, el borracho ofensivo, el exhibicionista o el violador.*

Por otro lado,

*Las mujeres sufrimos a diario ofensas, bromas, “piropos”... Todo un arsenal de conductas que no están tipificadas como delitos pero que cumplen un papel fundamental en el mantenimiento de las relaciones asimétricas entre hombres y mujeres: es como repetirnos a diario que los hombres pueden violar nuestra esfera de intimidad en cualquier momento, cosa que a la inversa es impensable.<sup>8</sup>*

---

<sup>6</sup> ZEGNANI Sami, “Occupation de la rue dans un quartier populaire et rapports de genres”, in La lettre du printemps, N 11, Février 2005. <http://www.printemps.uvsq.fr/lalett11.pdf>.

<sup>7</sup> BOOTH, Chris, DARKE, Jane y YEANDLE, Susan (eds.) La vida de las mujeres en las ciudades: la ciudad, un espacio para el cambio. NARCEA, S.A., de ediciones Madrid, 1998. pp. 117.

<sup>8</sup> NAREDO, María. *Autonomía de las mujeres y seguridad urbana*. Boletín CF+S N° 7. Especial: MUJER Y CIUDAD. Madrid, 1998. <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n7/amnar.html>.

A lo largo del estudio hemos venido definiendo los ingredientes que nos permitirían planear un espacio público equitativo, fundamentalmente en el ámbito de la ciudad popular. En este sentido, el papel de los técnicos y profesionales es fundamental. Como señala Hernández Pezzi:

*El papel del arquitecto deberá ser, probablemente, más modesto y silencioso, para que afloren los ciudadanos invisibles. La arquitectura de estos enclaves, -en los que se recupera la vida de una comunidad en vez de edificios concretos-, es un lugar para recrear un espacio comunitario perdido en el que se busca la activa participación social de los usuarios. Este es el proyecto más ilusionante para recuperar las oportunidades de poblaciones marginadas. La revitalización de barrios y distritos -no necesariamente de los cascos antiguos- tiene mucho que ver con la búsqueda de soluciones igualitarias para que las mujeres obtengan un tratamiento equitativo respecto al trabajo social que realizan.<sup>9</sup>*

El segundo momento es replantearnos los imaginarios más recurrentes cuando aludimos al ideal de espacio público. Un paso en este sentido puede ser, olvidar por un momento la clásica plaza y poner en un primer lugar el reconocimiento de *quienes* usarán este espacio y si esta es la forma más atractiva o adecuada, además de, por supuesto, tomar como pie forzado las características topográficas a las que debe adecuarse el diseño.

Otro mecanismo útil para el diseño es imaginar el espacio no como un estado final o una "foto". Es fundamental prever en el espacio la acción, las trayectoria y el movimiento, a partir de los cuáles plantear ideas de cómo gestionarlo. Finalmente, han de tomarse en cuenta las características del entorno social. Con todos estos elementos la única manera es trabajar con los vecinos y generar con ellos su propuesta de espacio público, buscando durante ese proceso nutrirlos con muchos ejemplos y comparación de experiencias de otros entornos, que permitan visualizar de una forma más clara otras soluciones de iluminación, ornato, vegetación, mobiliario y distribución de equipamientos.

---

<sup>9</sup> HERNÁNDEZ PEZZI, Carlos. Op. cit pp.131.



**INDICADORES DE  
ACONDICIONAMIENTO**

# **y uso equitativo de los espacios públicos**

**CAMBIOS FÍSICOS EN EL ESPACIO PÚBLICO**

**CAMBIOS EN LAS PERSONAS QUE USAN EL ESPACIO PÚBLICO**

**CAMBIOS EN LA GESTIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO**

**CÓMO INTERVENIR EN EL ESPACIO PÚBLICO**



## INDICADORES DE ACONDICIONAMIENTO Y USO EQUITATIVO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

*“Pensar en estudiar la planificación desde el género es un acto de racionalidad. Es también el primer paso para ir trabajando por ciudades más equilibradas, empezando por la situación de discriminación positiva del espacio urbano a favor de las mujeres, una filosofía de justicia que es, principalmente, una forma más de aplicar el principio de igualdad en los ámbitos territoriales y físicos que albergan las actividades humanas, lo que ayudará irreversiblemente al desarrollo sostenible. Así, al menos, hasta que se desarrollen nuevos escenarios de equiparación en las funciones asignadas, sin tener como consideración negativa diferentes orígenes de cada género.”*

Carlos Hernández Pezzi<sup>1</sup>

Como hemos visto en los capítulos anteriores, el espacio público en la ciudad popular no acoge la diversidad de actividades que se realizan en él, pues la valoración de esas actividades muchas veces está sujeta a la condición de género de las personas que las realizan. Se produce así una segregación en el uso del espacio, dado que su diseño y la gestión de su uso tienen la misma marca de origen.

Hemos visto también que el espacio semi-público opera a modo de refugio para muchos grupos, especialmente para las mujeres, pues resulta más acogedor que el espacio público. Esta “plataforma”, en la que las mujeres están *sin estar* en la calle, dificulta su presencia propiamente ciudadana en el espacio público, su apropiación del mismo y deriva muchas veces en el que algunos grupos empiezan a ejercer la propiedad sobre lo que está pensado como público.

Para superar esta situación es necesario el replanteamiento de un conjunto de relaciones que implique el reconocimiento de la presencia de todos los grupos en el espacio, una clara definición de las responsabilidades de mantenimiento, el establecimiento consensuado de un esquema de gestión y, evidentemente, la mejora de la calidad física del espacio. Este necesario replanteamiento debe a su vez, superar las limitaciones patentes entre profesionales, autoridades y ciudadanos para imaginar espacio públicos de calidad, acogedores e inclusivos respecto de todos los grupos etéreos y de género.

Como una manera de contribuir a este objetivo hemos elaborado una serie de indicadores<sup>2</sup>, definidos a partir de los hallazgos realizados en el presente estudio. Estos

---

<sup>1</sup> HERNÁNDEZ PEZZI, Carlos. Op. cit. pp. 206-207.

<sup>2</sup> “Hechos o datos concretos que prueban la existencia de cambios (...), características observables del mismo, facilitando su medición y verificación”. ROTONDO, Emma y VELA, Gloria. *Indicadores de género: Lineamientos conceptuales y metodológicos para su formación y utilización por los proyectos FIDA en América Latina y El Caribe*. Serie Documentos de Trabajo. PREVAL/PROGÉNERO. Lima, 2004.



relación de visibilidad y contigüidad física que, facilitando el cuidado de los niños permite la realización de otras actividades por parte de quienes los acompañan.

10. Las bancas están diseñadas para facilitar la conformación e integración de grupos.
11. Existe mobiliario urbano que facilita el descanso momentáneo de personas que transitan con paquetes.



### **CAMBIOS EN LAS PERSONAS QUE USAN EL ESPACIO PÚBLICO**

Bajo este rubro agruparemos todos los indicadores que están relacionados con el aprendizaje de maneras y prácticas ciudadanas, de respeto a los demás y de auto regulación.

1. Las autoridades y técnicos han recogido los requerimientos de los vecinos en relación al espacio público, han identificado las necesidades que reflejan y a partir de éstas han planteado un diseño adecuado a las condiciones del territorio donde se ubicará y a las posibilidades de gestión del mismo.
2. En el diseño del espacio público han sido consideradas las necesidades de todos los grupos de género y etáreos, atendiendo al radio de su influencia en determinada área..
3. La presencia de personas que no son vecinos inmediatos es reconocida como válida, generándose condiciones para una buena convivencia.
4. La presencia de la mujer, independientemente de los usos de otros grupos o individuos dependientes de ellas, es reconocida como válida y no implica cuestionamientos. La mujer no necesita utilizar otro tipo de estrategias para justificar su presencia y necesidad de estar en el espacio público: cuidar a los niños, ir de compras, etc.
5. Las actividades de entretenimiento de los púberes son consideradas como actividades válidamente reconocidas en el espacio público.
6. La presencia de los adultos mayores es reconocida, facilitada y acogida en el espacio público.
7. Las actividades de comercio y servicios que se brindan en los alrededores del espacio público funcionan también como mecanismos de control social y seguridad.



### **CAMBIOS EN LA GESTIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO**

Bajo este rubro agruparemos todos aquellos indicadores que están relacionados con el tema de la pertenencia, la participación en decisiones y la articulación entre los vecinos y los gobiernos locales.

1. La seguridad en el espacio público es asumida por el gobierno local con el apoyo de los vecinos organizados y es percibida por la población como eficaz.
2. La gestión del uso del espacio público ha sido pactada entre los vecinos organizados desde el diseño del espacio público y considera un uso equitativo de los diferentes grupos etáreos y de género.
3. Los vecinos organizados utilizan estrategias que impulsan el involucramiento de los jóvenes en la gestión del espacio público.
4. Los mecanismos de mantenimiento del espacio público han sido contemplados desde el momento del diseño, considerando:
  - De qué material estarán hechos los caminos y veredas, pensando en su mantenimiento.
  - Si tendremos suministro de agua y está establecido quién realizará el riego y quién realizará el mantenimiento de las áreas verdes.
  - Se sabe cada cuánto tiempo será necesario limpiar el espacio público y con qué materiales, dadas sus características físicas y las de su entorno, considerando que eventualmente habrá que realizar pintado o refacción.
  - Si existe un comité vecinal que articule los intereses de los vecinos y sirva de interlocutor con el gobierno local.
  - Si existen pandillas o bandas que probablemente pinten o maltratan el espacio público y su equipamiento.
  - La presencia de animales callejeros.
  - Si el gobierno local y los vecinos organizados están en capacidad de controlar las apropiaciones parciales del espacio público a través de un adecuado mantenimiento.
5. El gobierno local y los vecinos organizados han identificado, controlado y reprimido la presencia de drogadictos y pandillas.

## **CÓMO INTERVENIR EN EL ESPACIO PÚBLICO**

Finalmente indicaremos algunas recomendaciones a tomar en cuenta en el diseño, construcción, uso y gestión de los mismos.

### **A nivel físico**

1. Considerar las necesidades de todos los grupos de género y etáreos.
2. Es responsabilidad de técnicos y autoridades plantear soluciones que vayan más allá de los imaginarios existentes actualmente. Considerar las necesidades de los vecinos no significa tomar literalmente sus requerimientos, implica plantear soluciones que atiendan *necesidades*, no *requerimientos*.

3. Atender a las necesidades que aparecerán en el mediano o largo plazo, por cambios en la composición de la población o variaciones en la dinámica del entorno.

### **A nivel social**

4. Plantear campañas que faciliten el posicionamiento de la imagen de la mujer en el espacio público.
5. Consolidar la apropiación del espacio por parte de la población y reforzar la legitimidad de la presencia de personas que no son del entorno barrial inmediato.
6. Considerar las estrategias que las mujeres ya llevan a cabo para enfrentar una situación de desigualdad.

### **A nivel organizativo**

8. Considerar los temas de gestión del espacio público desde su diseño.
9. Plantear claras responsabilidades a ser asumidas por el gobierno local, los dirigentes y los vecinos en relación a sus espacios públicos.
10. Aprovechar la capacidad organizativa de la población, sin que esto implique un desentendimiento del gobierno local de sus responsabilidades.
11. Incorporar a las mujeres en el proceso de diseño de los espacios públicos, en los que se consideren estrategias de organización/ administración que garanticen la sostenibilidad y el carácter igualitario del espacio.



# ANEXO:

## **SOBRE EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

### **Etapas de aproximación y registro de datos generales**

Para la primera etapa del trabajo de campo, que tenía como objetivo contar con un panorama referencial de los espacios públicos (parques, losas deportivas, alamedas y otros) en Villa El Salvador y Villa María del Triunfo, se contó con la participación de pequeños equipos de observación que llevaron a cabo las siguientes actividades.

- **Datos físicos:** Levantamiento de planos de cada espacio público, que fueron posteriormente empleados en las observaciones de campo y en las entrevistas a usuarios.
- **Imagen perceptual y registro fotográfico:** Anotaciones de ocurrencias en cada espacio visitado y registro fotográfico del mismo, para tener una idea genérica de la vocación de cada espacio y la intensidad de uso.
- **Encuesta:** Breve cuestionario aplicado a los usuarios presentes en cada espacio visitado, como referencia de sus valoraciones acerca de los elementos de mayor atractivo y de los problemas más sentidos en cuanto al uso, el mantenimiento, la seguridad y la atención de la autoridad municipal.
- **Entrevistas:** Conversaciones, basadas en una pequeña guía, para recoger algunos testimonios relevantes de las y los vecinos cuya vivienda se encontrara próxima al espacio público visitado
- **Observación de campo y conteo de usuarios:** Permanencia de los equipos de observación, en intervalos de tiempo determinados, para registrar la relación entre usos y horarios.



## Etapa de observación y entrevistas

La segunda etapa del trabajo de campo, una vez seleccionados los once espacios con los que trabajaríamos, fue llevada a cabo por el equipo del Observatorio Urbano de desco, e implicó las siguientes actividades.

### 1. CONTEO DE USUARIOS

La técnica del conteo de usuarios –el registro de la cantidad de personas y de las actividades que se encontraban realizando en un corte de tiempo determinado– presentó limitaciones como herramienta para levantar información cuantitativa que nos permitiera validar o rebatir las ideas motivadoras del estudio. Sin embargo, fue de gran utilidad para la observación, en cuanto demandaba presencia sistemática en el espacio en un amplio rango de horarios y días de la semana.

### 2. ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD

Las entrevistas a profundidad inquirían a los usuarios por su percepción de los espacios públicos a partir de las actividades realizadas en él por el propio entrevistado, así como por su valoración de las actividades de otros usuarios que pudiera determinar como presentes en el espacio.

Al descartarse entre las preguntas del estudio los aspectos referidos directamente al involucramiento de los usuarios en el mantenimiento y la gestión del espacio, la relación con los gobiernos locales no aparece en toda su dimensión.

| APLICACIÓN DE ENTREVISTAS |                             |
|---------------------------|-----------------------------|
| <b>MUJER</b>              | ADOLESCENTE / JOVEN         |
|                           | CON EXPERIENCIA DIRIGENCIAL |
|                           | SIN EXPERIENCIA DIRIGENCIAL |
| <b>VARÓN</b>              | ADOLESCENTE JOVEN           |
|                           | SIN EXPERIENCIA DIRIGENCIAL |

Las entrevistas recogían información de los usuarios respecto a su espacio público inmediato y sólo en segunda instancia información acerca de alamedas, plazas, parques o losas deportivas que no fueran aledaños a sus viviendas. Es decir, no se hizo una lectura de otros espacios físicos sino que se les tomó como referencia, sobre todo en la última parte del diálogo, en la que se le solicitaba al entrevistado

describir las características del espacio público que consideraba más adecuado a sus gustos y necesidades.

El cruce entre espacios públicos de distinta escala, o entre aquellos que pertenecían al entorno de la vivienda de los entrevistados con aquellos que se encontraban más alejados no fue un acápite en el guión de las entrevistas. Espacios públicos distintos a los próximos a la vivienda fueron un elemento de control más que un objeto de análisis respecto a los usos y prácticas de los entrevistados. En este sentido es necesario afirmar que el imaginario alrededor del espacio público no se agota en sus referentes en los propios distritos, sino que apela a espacios del conjunto de la ciudad (dependiendo de la movilidad espacial del entrevistado), a modelos "foráneos" y evidencia la relevancia de información proveniente de los medios de comunicación.

### 3. USO DE PLANOS, MAPAS Y FOTOGRAFÍAS

El uso de planos y mapas durante las entrevistas fueron útiles para que el usuario pudiera ubicar y registrar en el espacio sus desplazamientos y los de los otros usuarios, además de identificar los elementos a los que otorgaba mayor importancia en el diseño del espacio, sea por que eran fuentes de comodidad o áreas problemáticas.

También permitieron a los usuarios ilustrar, con ayuda del entrevistador, lo que consideraba un ideal de espacio público. Mediante este ejercicio pudo rescatarse cuáles son los modelos espaciales más recurrentes y obtener información desagregada por sexo y edad respecto a las preferencias en el EP.

# Bibliografía

**AUGÉ, MARC.**

EL VIAJE IMPOSIBLE. EL TURISMO Y SUS IMÁGENES. GEDISA, 1998.

**BARREDA, JOSÉ Y RAMÍREZ CORZO, DANIEL.**

LIMA: CONSOLIDACIÓN Y EXPANSIÓN DE UNA CIUDAD POPULAR. LAS CIUDADES EN EL PERÚ. SERIE PERÚ HOY, N° 6. DESCO, LIMA, 2004.

**BEGOÑA, PERNAS.**

REINVENTANDO EL ESPACIO. EN: REVISTA 8 DE MARZO N° 30, DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER DE LA CAM. MADRID, 1998.

**BLONDET, CECILIA.**

MUCHAS VIDAS CONSTRUYENDO UNA IDENTIDAD. LAS MUJERES POBLADORAS DE UN BARRIO LIMEÑO. DOCUMENTO DE TRABAJO N° 9 SERIE ANTROPOLOGÍA N°4 LIMA, IEP, 1986.

**BOFILL, RICARDO.**

LA CIUDAD DEL ARQUITECTO. GALAXIA GUTENBERG— CÍRCULO DE LECTORES. BARCELONA, 1998.

**BOOTH, CHRIS, DARKE, JANE Y YEANDLE, SUSAN (EDS.)**

LA VIDA DE LAS MUJERES EN LAS CIUDADES: LA CIUDAD, UN ESPACIO PARA EL CAMBIO. NARCEA, S.A., DE EDICIONES MADRID, 1998.

**DELGADO RUIZ, MANUEL.**

LA CIUDAD NO ES LO URBANO. HACIA UNA ANTROPOLOGÍA DE LO INESTABLE. EN: SOBRE HÁBITAT Y CULTURA. UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEDELLÍN, FACULTAD DE ARQUITECTURA, MEDELLÍN, 1997.

ANONIMATO Y CIUDADANÍA. MUGAK, CENTRO DE ESTUDIOS Y DOCUMENTACIÓN SOBRE RACISMO Y XENOFobia, N° 20, TERCER TRIMESTRE DE 2002.

**DORICH, LUIS.**

AL RESCATE DE LIMA: LA EVOLUCIÓN DE LIMA Y SUS PLANES DE DESARROLLO URBANO. SERVICIOS DE ARTES GRÁFICAS S.A. LIMA, 1997.

**FULLER, NORMA.**

EN TORNO A LA POLARIDAD MARIANISMO-MACHISMO. EN: GÉNERO E IDENTIDAD: ENSAYOS SOBRE LO FEMENINO Y LO MASCULINO. EDICIONES UNIANDES. SANTA FÉ DE BOGOTÁ, OCTUBRE 1995.

LA CONSTITUCIÓN SOCIAL DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO ENTRE VARONES URBANOS DEL PERÚ. EN: MASCULINIDADES Y EQUIDAD DE GÉNERO EN AMÉRICA LATINA. VALDÉS, TERESA Y OLAVARRÍA, JOSÉ (COMP.) FLACSO, SANTIAGO DE CHILE, 1998.

**HERNÁNDEZ PEZZI, CARLOS.**

LA CIUDAD COMPARTIDA: EL GÉNERO DE LA ARQUITECTURA. CONSEJO SUPERIOR DE LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA. MADRID, 1998.

**JELIN, ELIZABETH.**

IGUALDAD Y DIFERENCIA: DILEMAS DE LA CIUDADANÍA DE LAS MUJERES EN AMÉRICA LATINA. REVISTA ÁGORA, N° 7, 1997.

**MERLÍN, PIERRE Y CHOAY, FRANÇOISE.**

DICCIONARIO DEL URBANISMO. PRESSES UNIVERSITAIRES DE FRANCE, 1998.

**NAREDO, MARÍA.**

AUTONOMÍA DE LAS MUJERES Y SEGURIDAD URBANA. BOLETÍN CF+S N° 7. ESPECIAL: MUJER Y CIUDAD. MADRID, 1998. [HTTP://HABITAT.AQ.UPM.ES/BOLETIN/N7/AMNAR.HTML](http://habitat.aq.upm.es/boletin/n7/amnar.html)

**NUGENT, GUILLERMO.**

ELENCOS INGENIOSOS: QUE TODO PAREZCA IGUAL PARA QUE TODO CAMBIE. NUEVOS ROSTROS EN LA ESCENA NACIONAL. SERIE: PERÚ HOY, N° 10 EDUARDO TOCHE (COMP.) LIMA, DESCO, 2006.

VINDICACIÓN DEL INGENIO: LIBERTADES PÚBLICAS Y CRECIMIENTO MORAL. BORRADOR, 2005.

**ROTONDO, EMMA Y VELA, GLORIA**

INDICADORES DE GÉNERO. LINEAMIENTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS PARA SU FORMACIÓN Y UTILIZACIÓN POR LOS PROYECTOS FIDA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO. PREVAL/PROGÉNERO. LIMA, 2004.

**SORIA, LAURA.**

ESTUDIO DE VIVIENDA/ HUANCAVELICA. DOCUMENTO DE TRABAJO. PROGRAMA URBANO, DESCO, 2006. DOCUMENTO INTERNO.

**TAKANO, GUILLERMO Y TOKESHI, JUAN.**

EL ESPACIO PÚBLICO POPULAR. REFLEXIONES Y EXPERIENCIAS DESDE EL SUR. SERIE ESTUDIOS URBANOS N° 3. DESCO, LIMA, 2007. EN PRENSA.

**TILLY, CHARLES.**

LA DESIGUALDAD PERSISTENTE. MANANTIAL, ARGENTINA, 2000 (1998).

**TOKESHI, JUAN.**

ESPACIO PÚBLICO E IMAGINARIO POPULAR. MONOGRAFÍA PRESENTADA EN LA MAESTRÍA DE RENOVACIÓN URBANA. SECCIÓN DE POSTGRADO. FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES. UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA. LIMA, 2003.

**ZOLEZZI, MARIO, TOKESHI, JUAN Y NORIEGA, CARLOS.**

DENSIFICACIÓN HABITACIONAL. UNA PROPUESTA DE CRECIMIENTO PARA LA CIUDAD POPULAR. SERIE ALTERNATIVAS DE DESARROLLO. LIMA, DESCO, 2005.





**desco**  
programa urbano

[www.desco.org.pe](http://www.desco.org.pe)  
[www.urbano.org.pe](http://www.urbano.org.pe)  
[www.observatoriourbano.com](http://www.observatoriourbano.com)